

**MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN LAS MINAS
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

CARMEN BEATRIZ MORALES DE LEÓN

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTA DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN LAS MINAS
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CONCEPCIÓN LAS MINAS – VOLUMEN 4

2-71-50-AE-2011

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN LAS MINAS
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

CARMEN BEATRIZ MORALES DE LEÓN

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre del 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolfá
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2012, según Acta No. 20-2012 Punto SEXTO, inciso 6.3, subinciso 6.3.45 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula.

Presentó: **CARMEN BEATRIZ MORALES DE LEÓN**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecinueve días del mes de noviembre de dos mil doce.

Atentamente,

"**ID Y ENSEÑAS A TODOS**"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por concederme la vida, por ser luz en todo momento y el pilar en mi vida.
- A MIS PADRES:** César Augusto Morales Saravia y Juana De León de Morales (QDP), por su amor y consejos que han sido muy importantes para obtener este triunfo.
- A MI HERMANO:** César Armando Morales de León por ser una persona incondicional que ha estado siempre a mi lado dándome todo su apoyo y cariño.
- A MIS ABUELOS:** Gracias por su ayuda y amor.
- A MI TIA:** Marta de León por sus consejos para seguir superándome.
- A MIS PRIMOS:** Juan Carlos, Rogelio, Marco Antonio y Claudia, gracias por su ayuda.
- A MIS AMIGOS:** Sandra, Arlene, Celia, Reina, Cristian, Luis Fernando, Marlen, Maritza, Ariel, Edgar, José Angel, José Manuel, Ramón, Denisse y Wendy por su amistad y apoyo.
- A DOCENTES Y ASESORES:** Gracias por sus enseñanzas
- A:** Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala por proporcionarme los conocimientos.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto departamental	1
1.1.2	Antecedentes históricos	2
1.1.3	Localización y extensión	4
1.1.4	Clima	6
1.1.5	Orografía	6
1.1.6	Aspectos culturales, tradiciones y costumbres	6
1.1.7	Religión	7
1.1.8	Aspectos deportivos	7
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	7
1.2.1	Político	7
1.2.2	Administrativa	8
1.2.2.1	Concejo municipal	10
1.2.2.2	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	10
1.3	RECURSOS NATURALES	10
1.3.1	Agua	10
1.3.1.1	Ríos	11
1.3.2	Bosques	13
1.3.2.1	Coníferos	13
1.3.2.2	Latifoliados	13
1.3.2.3	Mixtos	13
1.3.3	Suelos	15
1.3.3.1	Tipos de suelo	15
1.3.3.2	Usos del suelo	15
1.3.4	Fauna	15
1.3.5	Flora	15
1.3.6	Minas y canteras	16
1.4	POBLACIÓN	16
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	16
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	17
1.4.3	Población económicamente activa (PEA)	18
1.4.3.1	Población económicamente activa por actividad productiva	19
1.4.4	Migración	20
1.4.4.1	Emigración	20
1.4.5	Vivienda	20
1.4.6	Niveles de ingreso	20

1.4.7	Pobreza	21
1.4.8	Desnutrición	21
1.4.9	Empleo	22
1.4.10	Desempleo	22
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	22
1.5.1	Tenencia de la tierra	22
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	23
1.5.3	Concentración de la tierra	24
1.5.3.1	Coeficiente de Gini	25
1.5.3.2	Curva de Lorenz	26
1.6	SERVICIOS BÁSICOS	27
1.6.1	Educación	27
1.6.1.2	Analfabetismo	27
1.6.2	Salud	27
1.6.3	Agua	28
1.6.4	Energía eléctrica	28
1.6.5	Drenajes	29
1.6.6	Sistema de recolección de basura	29
1.6.7	Tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas	29
1.6.8	Letrinización	29
1.6.9	Alcantarillado	30
1.6.10	Cementerio	30
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	30
1.7.1	Unidades de riego	30
1.7.2	Centros de acopio	30
1.7.3	Mercados	31
1.7.4	Vías de acceso	31
1.7.5	Puentes	33
1.7.6	Telecomunicaciones	33
1.7.7	Transporte	34
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	34
1.8.1	Organizaciones sociales	34
1.8.2	Organización productiva	34
1.9	ENTIDADES DE APOYO	35
1.9.1	Instituciones estatales	35
1.9.2	Instituciones municipales	35
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	35
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	37
1.11.1	Flujo comercial	37
1.11.1.1	Principales productos que importa el Municipio	37
1.11.1.2	Principales productos que exporta el Municipio	37
1.11.2	Flujo financiero	38
1.12	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	38

CAPÍTULO II LOS DESASTRES

2.1	ORIGEN DE LOS DESASTRES	40
2.1.1	Natural	40
2.1.2	Socionatural	40
2.1.3	Antropicos	41
2.2	DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD	41
2.2.1	Derrumbes	41
2.2.2	Inundaciones	41
2.2.3	Terremoto	41
2.3	HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD	42
2.3.1	Área urbana	42
2.3.2	Área rural	42
2.3.2.1	Inundación	42
2.3.2.2	Sequía	42
2.3.2.3	Deforestación	43
2.3.4	Incendios forestales	43

CAPÍTULO III LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

3.1	MODELO CONCEPTUAL	44
3.2	AMENAZAS	44
3.2.1	Natural	44
3.2.1.1	Derrumbes	44
3.2.1.2	Terremotos	45
3.2.1.3	Lluvias	45
3.2.2	Socionatural	45
3.2.2.1	Derrumbes	45
3.2.2.2	Inundaciones	45
3.2.2.3	Sequías	45
3.2.3	Antropico	46
3.2.3.1	Contaminación del aire	46
3.2.3.2	Contaminación a la población	46
3.2.3.3	Incendios forestales	46
3.2.3.4	Contaminación a los ríos	46
3.3	FACTORES DE VULNERABILIDAD	47
3.3.1	Ambientales	47
3.3.2	Físicas	47
3.3.3	Salud	47
3.3.4	Económicas	48
3.3.5	Sociales	48
3.3.6	Educativas	48
3.3.7	Institucionales	48

3.4	PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN	48
3.4.1	Preparación	48
3.4.2	Capacidad	49
3.5	INTEGRACIÓN DEL RIESGO	50

CAPÍTULO IV GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

4.1	CICLOS DEL RIESGO	54
4.1.1	Antes de un desastre	54
4.1.2	Durante un desastre	55
4.1.3	Después de un desastre	55
4.2	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	55
4.3	REDUCCIÓN DE AMENAZAS	56
4.4	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD	60
4.4.1	Ambientales	60
4.4.2	Físicas	60
4.4.3	Salud	60
4.4.4	Económicas	61
4.4.5	Sociales	61
4.4.6	Educativas	61
4.4.7	Institucionales	61
4.5	MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN	61

CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

5.1	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	63
5.1.1	Funciones de las comisiones	66
5.1.1.1	Grupo toma de decisiones	66
5.1.1.2	Comisión de planificación y enlace	67
5.1.1.3	Comisión de prevención y mitigación	68
5.1.1.4	Comisión de recuperación	69
5.1.1.5	Comisión de preparación y respuesta	70
5.2	COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	71
5.2.1	Funciones de la comisiones	72
5.2.1.1	Comisión de servicios de emergencia	73
5.2.1.2	Comisión de atención a la población	73
	CONCLUSIONES	74
	RECOMENDACIÓN	75
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Número de centros poblados por categoría, Años: 1994, 2002 y 2011	8
2	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Total de habitantes, número de hogares y tasa de crecimiento, Años: 1994, 2002 y 2011	16
3	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Análisis de la población, Años: 1994, 2002 y 2011	17
4	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Población económicamente activa –PEA-, Años: 1994, 2002 y 2011	18
5	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Población económicamente activa por actividad productiva, Años: 2002 y 2011	19
6	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Distribución de hogares por rango de ingresos, Año: 2011	21
7	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Formas de tenencia de la tierra, Años: 1979, 2003 y 2011	23
8	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Uso de la tierra, Años: 1979, 2003 y 2011	24
9	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Concentración de la tierra, Años: 1979, 2003, y 2011	25

10	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Resumen de actividades productivas, Año: 2011	38
----	--	----

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Requerimientos de inversión social y productiva, Año: 2011	36
2	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Integración del riesgo, Año: 2011	50
3	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Integración del riesgo, Año: 2011	51
4	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Integración del riesgo, Año: 2011	52
5	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Integración del riesgo, Año: 2011	53
6	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Matriz de solución de amenazas naturales, Año: 2011	57
7	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Matriz de solución de amenazas sacionaturales, Año: 2011	58
8	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Matriz de solución de amenazas antropicas, Año: 2011	59

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Organigrama general de la municipalidad, Año: 2011	9
2	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2011	26
3	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Estructura organizacional, Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, Año: 2011	65
4	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Estructura organizacional, Coordinadora Local para la Reducción de Desastres Año: 2011	72

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Localización del Municipio, Año: 2011	5
2	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Recursos hídricos, Año: 2011	12
3	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Áreas de cobertura forestal, Año: 2011	14
4	Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, Vías de acceso, Año: 2011	32

INTRODUCCIÓN

Una de las opciones de evaluación final que se practica en la Facultad de Ciencias Económicas en las diferentes carreras de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría previo a optar el grado académico de Licenciado es el Ejercicio Profesional Supervisado.

En el Ejercicio Profesional Supervisado se cuenta con la participación de docentes y estudiantes que realizan investigaciones con el fin de conocer la situación socioeconómica actual de un determinado lugar del país y de esa manera crear una conciencia social y contribuir a buscar soluciones a las diferentes problemáticas que se presenten para obtener un desarrollo económico y social.

En el mes de junio de 2011 un grupo de estudiantes conformado por las carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría realizaron en el municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, el Ejercicio Profesional Supervisado con el tema "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión".

Dentro del tema general se encuentra el tema "Administración de Riesgo", el cual se desarrolla en el presente informe, con el objetivo de conocer la situación actual del Municipio en cuanto a riesgos, identificar las amenazas y vulnerabilidades para prevenir a la población y autoridades municipales.

Para elaborar el presente informe se utilizó el método científico que está conformado por tres fases: indagatoria, consiste en la búsqueda y recolección de datos que conlleva al descubrimiento de evidencias; demostrativa permite cuantificar las evidencias que serán los medios de comprobación de las variables expuestas en las hipótesis y la expositiva, constituida por los procesos

de conceptualización y generalización que se hace parte de este informe, así como las técnicas de observación, encuestas y entrevistas a diferentes personas e integrantes de instituciones.

El presente informe está conformado por cinco capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I. Características Socioeconómicas del Municipio se presentan Marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión, flujo comercial y resumen de actividades productivas.

Capítulo II. Los desastres, origen de los desastres, desastres naturales en la comunidad, historial de desastres en la comunidad.

Capítulo III. Los riesgos y sus componentes, amenazas, factores de vulnerabilidad, preparación y capacidad de reacción e integración del riesgo.

Capítulo IV. Gestión para reducir el riesgo, ciclos del riesgo, planificación y desarrollo, reducción de amenazas, reducción de vulnerabilidades y medidas de preparación y reacción.

Capítulo V. Organización comunitaria, Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres y Coordinadora Local para la Reducción de Desastres.

Seguidamente se presentan las conclusiones, recomendaciones y de igual manera el manual de organización y manual de normas y procedimientos y finalmente la bibliografía.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Este capítulo contiene el análisis de los indicadores y las variables socioeconómicas, las cuales se mencionan marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, uso y tenencia de la tierra, infraestructura productiva, servicios básicos, análisis de riesgo, propuestas de inversión y actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Contempla datos históricos del Municipio y aspectos de importancia que los identifican tales como: contexto departamental, localización, extensión territorial, clima, orografía, costumbres, tradiciones, actividades deportivas y culturales.

1.1.1 Contexto departamental

El departamento de Chiquimula se localiza en la región III o Nor-Oriental en la República de Guatemala, su Cabecera Departamental es Chiquimula. "Limita al norte con el departamento de Zacapa; al sur con el departamento de Jutiapa y el país de El Salvador; al este con la República de Honduras y al oeste con los departamentos de Jalapa y Zacapa"¹.

Tiene una extensión territorial de 2,376 kilómetros cuadrados, la Cabecera Departamental está a 174 kilómetros de la ciudad capital. Su clima puede ser templado en la parte baja y frío en las partes altas.

El Departamento lo conforman los siguientes municipios: Chiquimula, Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, San José La Arada, Olopa, San Jacinto, Ipala, Quezaltepeque, Esquipulas y Concepción Las Minas.

¹ Chiquimulaonline.com/Chiquimula/historia.htm. Consultado el 22 de septiembre 2012. Disponible en: <http://www.inforpressca.com>

La población femenina fue más significativa de acuerdo al dato del Instituto Nacional de Estadística para los años 1994 y 2002 que corresponde al 52% de 193,500 y el 48% en hombres que es de 177,391.

Las personas se concentran en las áreas rurales donde se encuentra el 74% del total de la población. El 12% representa a la población indígena que es de descendencia maya Ch'orti' que se encuentra en los municipios de Jocotán, Camotán, Olopa y San Juan Ermita.

Cuenta con diversidad de bosques tales como el monte espinoso sub tropical y bosque muy húmedo sub tropical templado, por un área forestal dificultada la actividad agrícola para la población.

Municipios como Chiquimula, Esquipulas e Ipala son los que se han beneficiado más en la actividad pecuaria por las condiciones del clima y suelo.

Existen varios ríos los cuales son: Río Grande, Las Minas, Frío, Chanmagua, San Juan, Atulapa, Olopa, Jupilingo, La Conquista, Tutunicó, Santa Cruz, San José, Tacó, Guior y Shuataque.

El departamento de Chiquimula se encuentra entre los departamentos que registran indicadores medios, la actividad económica aporta un 1.48 a la economía nacional y la población económicamente activa representa el 56.2% de la población.

1.1.2 Antecedentes históricos

En 1658 la señora Lucía Sazo, comisionó a su hijo Jerónimo Paez, para que gestionara ante Real Audiencia, la medición de sus tierras y componerlas con el monarca español, para obtener en esa forma el título respectivo, el cual le fue

otorgado el 16 de agosto de 1658, con una extensión de cuatro caballerías, localizadas entre el Hornillo de la Brea, río de Jutiapilla, el volcán del Tigre y Tierra Colorada.

Al fallecer la señora Sazo sus familiares realizaron los trámites necesarios para que la finca fuera medida nuevamente debido a las ocupaciones de tierras realengas que se habían dado. Fue así como el 20 de abril de 1709, don Juan Zamora, el Comisario de Tierras de Chiquimula, practicó la medida, estimándose una extensión de cinco caballerías.

El 10 de febrero de 1748, se sabe que el Gobernador de Armas, don Juan Medina Cachón, por su parte practicó otra remeida de la hacienda que intituló Nuestra Señora de la Concepción.

Queda en forma legalizada la fundación del nuevo pueblo de Concepción que poco a poco y dada su proximidad al mineral de Alotepeque, se le fue llamado Concepción de Las Minas, sin embargo, su jerarquía jurídica de tal, la obtuvo hasta el 14 de septiembre de 1797, al autorizar la Audiencia al Alcalde Mayor de Chiquimula.

“En la ley cuarta de la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretada por la Asamblea del 11 de octubre de 1825, ya se menciona a Concepción Las Minas como perteneciente al distrito No. 4 del circuito de Chiquimula. Fue elevada a la categoría de municipio el 8 de junio de 1893, por orden del Presidente de la República José María Reina Barrios. Su nombre proviene de la patrona del lugar, la Virgen de Concepción, y Las Minas por el hecho que en

época de la colonia los pobladores del lugar se dedicaron a la explotación minera.”²

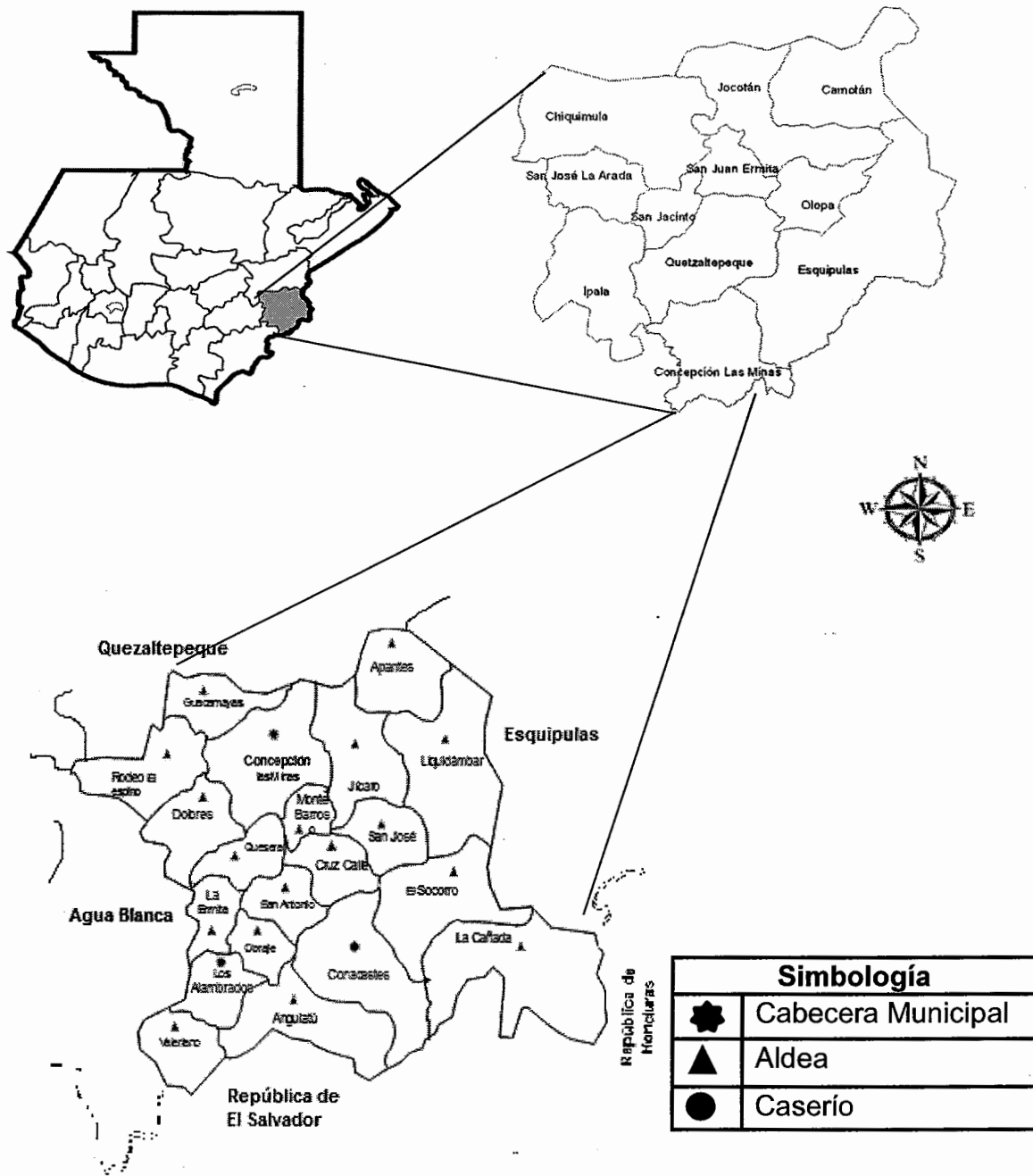
1.1.3 Localización y extensión

El municipio de Concepción Las Minas, se encuentra ubicado en la parte oriental del departamento, su extensión territorial es de 160 km². Dista de la Cabecera Departamental 52 km. El Municipio está ubicado a 225 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, por la ruta (CA-10) hasta el Padre Miguel, luego sobre la ruta que se dirige a El Salvador.

A continuación se presenta el mapa del Municipio

² Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Concepción, Las Minas, página 17

Mapa 1
 Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
 Localización
 Año: 2011



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Municipalidad e investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011

El Municipio colinda con los municipios de Esquipulas, Quezaltepeque, Ipala y Agua Blanca y con los países de El Salvador y Honduras.

1.1.4 Clima

El clima de Concepción Las Minas, se cataloga como clima húmedo, predominan las corrientes de viento que soplan en dirección noreste, con una velocidad que alcanza entre 7 y 11 kilómetros por hora. Las medias máximas mensuales se sitúan entre los 27 a 28 grados centígrados, las variaciones diarias pueden ser mayores de 10 grados centígrados. Las temperaturas más altas se registran durante los meses de marzo y abril, de mayo a agosto corresponde la época del invierno, septiembre y octubre son cambiantes.

1.1.5 Orografía

La característica del Municipio es montañosa, debido a que se encuentra rodeado de varias montañas y cerros que permiten tener elevaciones, pendientes y hondonadas, lo que da como resultado que los suelos sean de tipo quebrado, en una de las pocas áreas planas se encuentra la Cabecera Municipal a una altura de 750 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Las montañas que se encuentran en el Municipio son: El Durazno, La Helada, Las Peñas, Palo Bonito y Tres Piedras o Hierbabuena, en donde se localizan las minas de oro, plata y plomo denominadas San José Las Minas, posee 19 cerros, sobresaliendo Monte Cristo y el Brujo, ambos pertenecientes a la sierra del Merendón, la altura promedio es de 1,300 msnm.

1.1.6 Aspectos culturales, tradiciones y costumbres

El municipio de Concepción Las Minas, celebra su feria titular en el mes de febrero, es el 27 el día principal en honor a la virgen de concepción, dicha

celebración se realiza en ese mes debido a que en ese tiempo se realizaba la cosecha del café, el cual era el patrimonio principal de la población.

Otra de las tradiciones es el Coloquio Cultural el que se lleva a cabo el jueves Santo, en donde se venden comidas tradicionales del pueblo como: pepián, picadillo, gallina rellena, además de esta actividad el viernes de apostolado, se realiza cada primer viernes del mes, consiste en la venta de artículos de toda clase que son adquiridos por los vecinos y pobladores del área rural.

1.1.7 Religión

En el Municipio se practica la religión católica con un 65% y el resto de la población tiene la evangélica.

1.1.8 Aspectos deportivos

Los deportes que tienen mayor participación en el Municipio son el fútbol y básquetbol, luego le siguen motocrós y voleibol.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

Esta variable permite ver los cambios que se han dado en el municipio de Concepción Las Minas, la división política y la función administrativa para los años 1994, 2002 y 2011.

1.2.1 Político

La división del Municipio, tanto en el área urbana y rural al momento de la investigación comparado con los Censos Nacionales y de Población del Instituto Nacional de Estadística –INE- de los 1994 y 2002 respectivamente, se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Número de centros poblados por categoría
Años: 1994, 2002 y 2011

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de campo 2011
Pueblo	1	1	1
Aldeas	12	12	18
Caseríos	57	53	67
Fincas	3	2	0
Parajes	6	4	0
Total	79	72	86

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

De acuerdo a la información, los tres años han variado la división del Municipio, en la que se incrementa el número de aldeas y caseríos para el año 2011, desaparecen las fincas y parajes, debido a que los pobladores han decidido migrar a otros lugares en busca de un mejor bienestar.

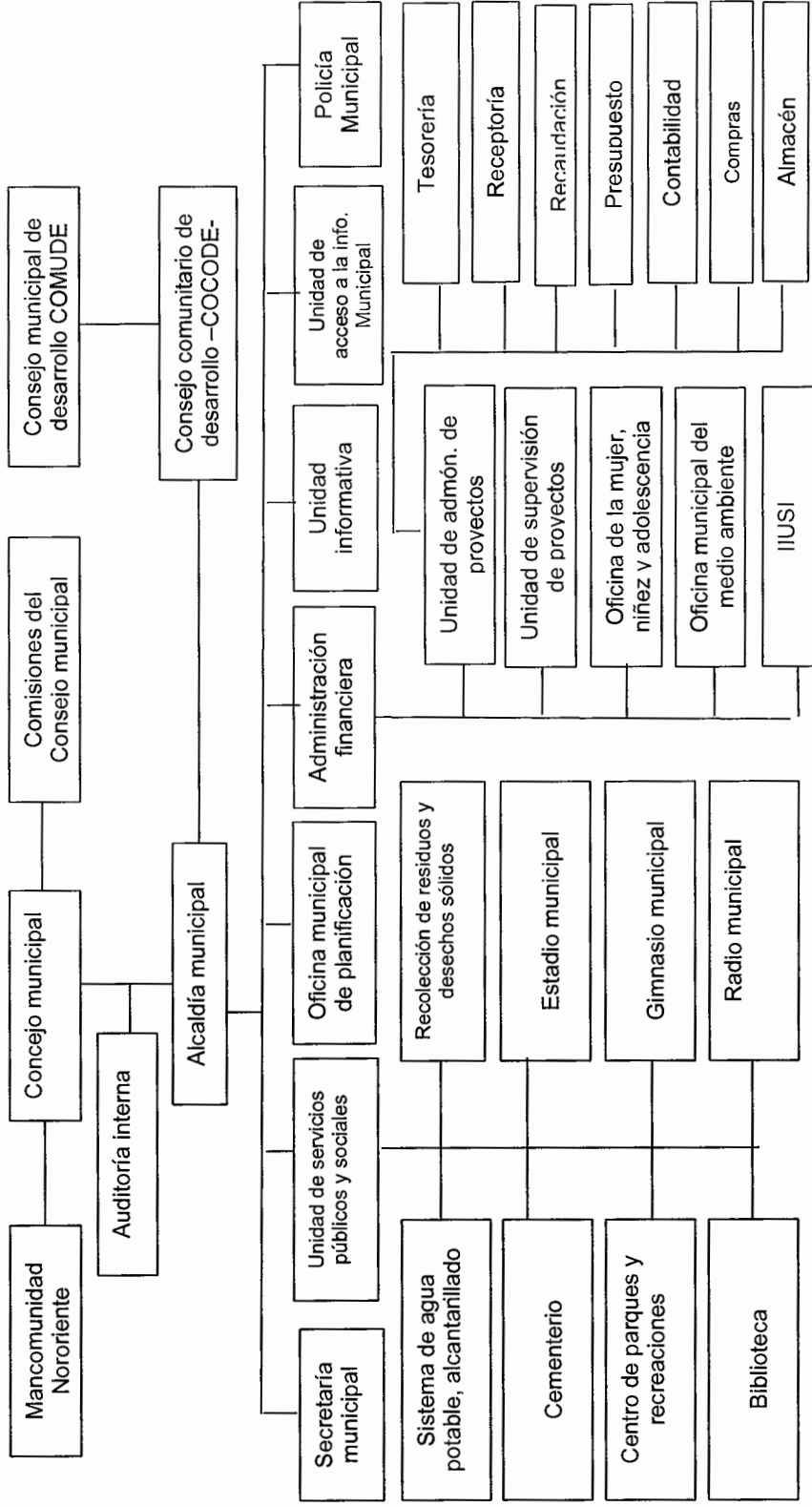
1.2.2 Administrativa

La corporación municipal juega un papel importante ya que por medio de ésta la municipalidad toma decisiones que son necesarias para resolver las dificultades que se presenten en la población.

La organización interna de la Municipalidad, incluye unidades administrativas que de acuerdo a sus competencias y lo establecido por el Congreso de la República en el Decreto 12-2002 Código Municipal en cuanto al recurso humano y técnico, se considera la capacidad institucional y recursos económicos disponibles.

A continuación se presenta el organigrama general de la municipalidad:

Gráfica 1
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Organigrama general de la municipalidad
Año: 2011



Fuente: Elaboración propia, con base datos proporcionado por la Secretaría Municipal de la municipalidad de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2011

La gráfica anterior muestra las diferentes unidades que existen en la Municipalidad, éstas trabajan en conjunto con autoridades municipales con los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-

1.2.2.1 Concejo municipal

El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del Municipio. Se integra por: alcalde, dos síndicos, síndico suplente, cuatro concejales y dos supletorios, electos por sufragio cada cuatro años.

1.2.2.2 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

La integración del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- contemplada en la Ley de Descentralización donde favorece la participación ciudadana para la toma de decisiones a nivel local.

Es el encargado de promover y facilitar la formación y participación de la población, al priorizar las necesidades del Municipio, brindar soluciones viables ante los problemas que se presenten.

1.3 RECURSOS NATURALES

Están compuestos por toda materia y energía que existe en la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y beneficio para la población del lugar. Los recursos naturales se clasifican en renovables y no renovables.

A continuación se presentan los recursos existentes en el Municipio.

1.3.1 Agua

La situación hidrográfica del Municipio se ha visto afectada por el descuido de este recurso, debido a que la población dispone de los caudales de los ríos que

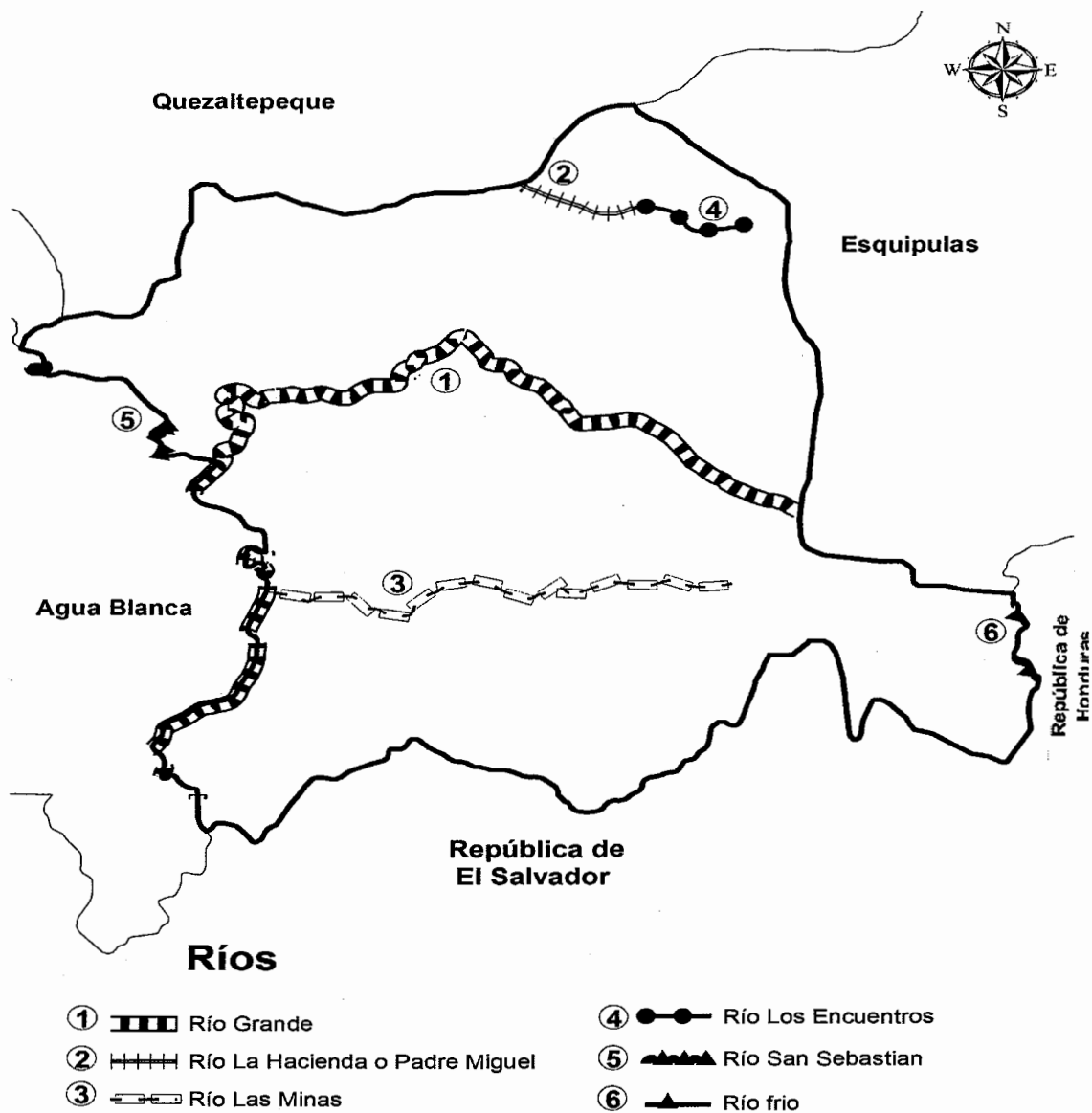
atraviesan su territorio, para desembocar las aguas servidas, derivado del grado de contaminación que presentan, no son aptos para uso doméstico.

1.3.1.1 Ríos

Los ríos que recorren el Municipio son los siguientes: Río Grande, Frío y Las Minas o Loco, éstos se encuentran contaminados debido a que en ellos desembocan desechos sólidos que provienen de las diferentes aldeas y caseríos. Son 19 fuentes de manantiales que recorren sus montañas, las principales son: Agua Caliente, El Aguajal, El Zapote, Las Granadillas y Quebrada Honda.

A continuación se presenta el mapa de los recursos hídricos del Municipio:

Mapa 2
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Recursos hídricos
Año: 2011



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el sistema de información geográfica del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

Debido al recorrido que tienen los ríos por el Municipio se le ha denominado la Mesopotamia Chapina, de igual forma sirven de límite con el municipio de Agua Blanca (Jutiapa) y el país de El Salvador.

1.3.2 Bosques

Los bosques son importantes ya que brindan beneficios múltiples a la naturaleza, los suelos, a la fauna, flora y al hombre.

1.3.2.1 Conífero

Estos bosques representan el 36% del total de las áreas homogéneas, que tienen una extensión de 5,760 hectáreas, dicho bosque está formado con el pino (*Pinus oocarpa*) y el ciprés (*Cupresus lusitánica*).

1.3.2.2 Latifoliados

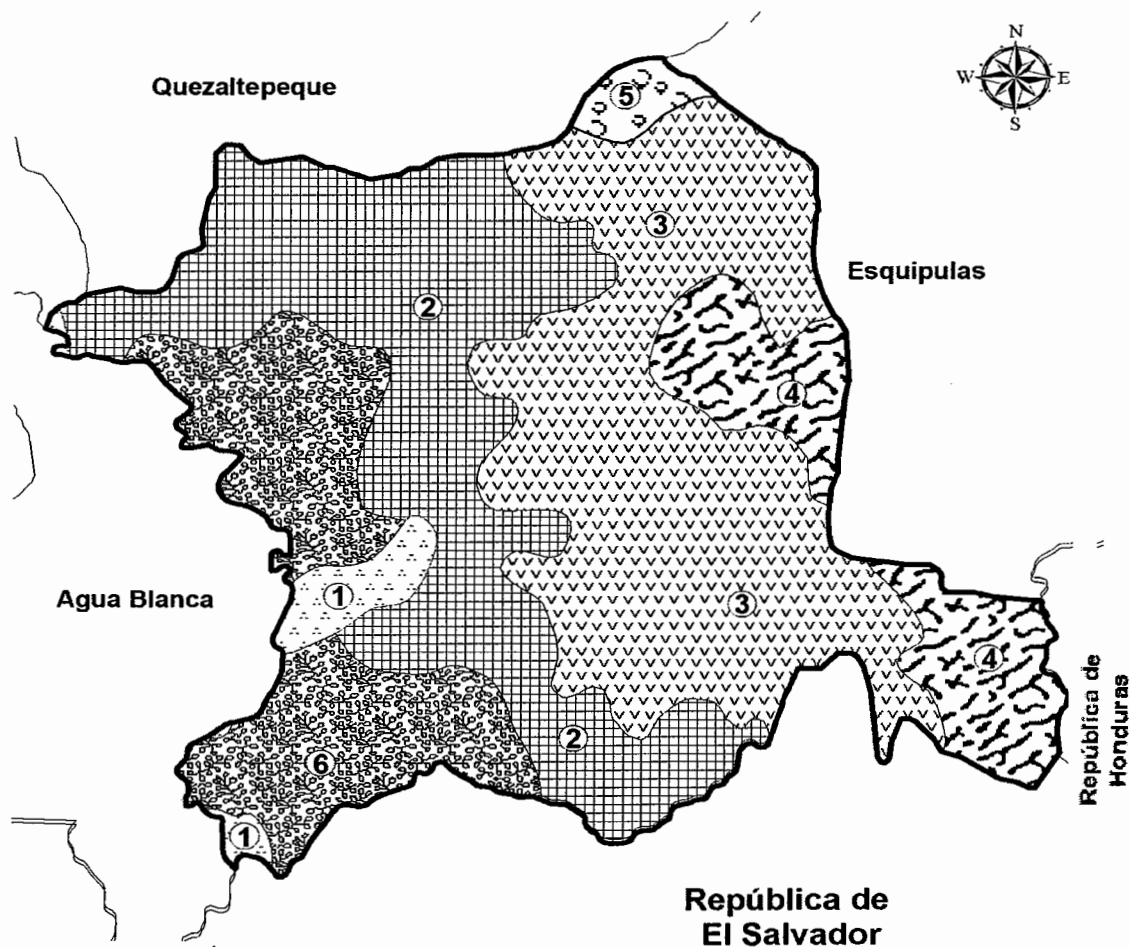
En este tipo de bosques sobresalen los árboles que tienen hojas anchas, entre las especies se pueden mencionar: encino, roble, chucte, liquidámbar, matazano, guapinol, conacaste, lengua de vaca, hoja de lija, que constituyen 1,440 hectáreas que significa un nueve por ciento.

1.3.2.3 Mixto

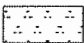
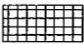
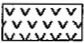
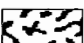

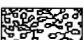
En la parte noreste del Municipio existen 160 hectáreas que representan el uno por ciento de este bosque, el cual está formado por una combinación de especies coníferas y latifoliadas.

A continuación se detalla el mapa de áreas de cobertura forestal:

Mapa 3
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Áreas de cobertura forestal
Año: 2011



Cobertura Forestal

- ①  Área sin cobertura Forestal
- ②  Asoc. Bosque Secundario/Arbust
- ③  Bosque Conifero
- ④  Bosque Latifoliado
- ⑤  Bosque Mixto
- ⑥  Bosque Secundario/Arbust

No.	Tipo de Bosques	Ha.	%
3	Bosque Conifero	5,760	36%
4	Bosque Latifoliado	1,440	9%
5	Bosque Mixto	160	1%
1,2,6	Otros	8,640	54%
Total		16,000	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el sistema de información geográfica del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

El Municipio se caracteriza por los diferentes bosques que posee, lo que permite tener diversidad en la flora y fauna así como brindar beneficios al suelo.

1.3.3 Suelos

El suelo es considerado como uno de los recursos naturales más importantes, a continuación se presentan los diferentes tipos de suelos que prevalecen en el municipio de Concepción Las Minas.

1.3.3.1 Tipos de suelo

Los suelos que se presentan en el Municipio son: chuctal, jalapa, jilotepeque, mongoy. Subinal y talquesal.

1.3.3.2 Uso del suelo

Las partes más altas colindantes con Esquipulas, se caracterizan por el cultivo de café, la disposición de la mayoría de los suelos es de carácter forestal, los agricultores tienen definidos los espacios de cultivo, sin embargo, esta situación es condicionante para que no se obtengan los rendimientos esperados en las cosechas, en las cuales deben de implementarse nuevas técnicas de producción y conservación, tecnología apropiada, modelos de manejo de finca y otros, que permitan hacer uso sostenible de los recursos del área.

1.3.4 Fauna

En el Municipio es posible ver ardillas, conejos silvestres y tacuazín, entre los reptiles se encuentran mazacuatas, coral, sapo, rana, lagartija; en los insectos está la mosca común, zancudo, araña, hormiga, zompopo, mariposa, lombriz, palomilla, ronrón y jején.

1.3.5 Flora

Este recurso está conformado por la diversidad de árboles tanto de clase conífera como de latifoliada lo complementa una variedad de hortalizas, plantas

ornamentales, frutales y arbustos. Sin embargo la tala inmoderada, el uso incorrecto de la tecnología y la expansión de la frontera agrícola han provocado la desaparición de muchas especies de árboles.

1.3.6 Minas y canteras

En la actualidad esta actividad ya no se realiza. Los minerales que se extrajeron fueron el oro, plata, cobre, zinc, plomo y minerales. Ahora la aldea el Socorro, donde se encuentran las minas es área protegida.

1.4 POBLACIÓN

La población permite visualizar de una mejor forma el crecimiento demográfico que se ha dado en el Municipio.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

El número de hogares, así como tener el conocimiento de cuanto ha crecido la población es necesario ya que de esa manera se tendrá un panorama más claro del Municipio.

El siguiente cuadro presenta el total de habitantes y hogares del Municipio, de igual forma muestra la tasa de crecimiento:

Cuadro 2
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Total de habitantes, número de hogares y tasa de crecimiento
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2011
Total habitantes	10,219	11,989	12,852
Número de hogares	2,044	2,398	2,570
Tasa de crecimiento poblacional	-	2%	0.78%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población, V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

Para el municipio de Concepción Las Minas el total de la población para el año 2011 asciende a 12,852 habitantes esta cantidad representa el 3.50% del total del departamento de Chiquimula de igual manera el aumento que se ha dado en comparación a los años anteriores corresponde al 0.85% respecto al año 1994 y para el año 2002 creció en 0.93%, esto indica que la población ha aumentado en una forma moderada.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Es posible identificar como está integrada la población del Municipio.

A continuación se presenta el análisis de la población del Municipio.

Cuadro 3
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Análisis de la población
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	4,871	48	5,601	47	5,881	46
Mujeres	5,348	52	6,388	53	6,971	54
Población por área						
Urbana	1,024	10	1,226	10	1,414	11
Rural	9,195	90	10,763	90	11,438	89
Población por grupo étnico						
Indígena	265	3	184	2	-	-
No indígena	9,954	97	11,805	98	12,852	100
Población por edad						
De 0 a 6 años	2,016	20	2,242	19	1,285	10
De 7 a 14 años	2,532	25	2,519	21	2,570	20
De 15 a 64 años	5,065	50	6,371	53	7,840	61
De 65 a más años	606	5	857	7	1,157	9
Total	10,219	100	11,989	100	12,852	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población, V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

En el Municipio la población femenina prevalece en los tres años analizados, este factor se puede aludir a que la población masculina migra a diferentes lugares tanto nacionales como internacionales. De igual forma la población se concentra más en el área rural, a diferencia para el año 2011 se ve un leve incremento en el área urbana.

Para la población por grupo étnico hubo un porcentaje mínimo en los años anteriores, respecto para el 2011 no existe ningún grupo étnico en el Municipio. En cuanto al rango de edad el más notorio es de 15 a 64 años.

1.4.3 Población económicamente activa (PEA)

La población económicamente activa se refiere al grupo de personas que desempeñan una ocupación para generar ingresos, se incluyen las personas que están en busca de una actividad económica.

En el siguiente cuadro se muestran los datos de la PEA.

Cuadro 4
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Población económicamente activa -PEA-
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Habit. 1994	%	Habit. 2002	%	Habit. 2011	%
Población desocupada	4,930	65	6,767	69	7,703	74
Población ocupada	2,667	35	2,976	31	2,707	26
Total	7,597	100	9,743	100	10,410	100
Hombres	2,416	91	2,240	75	1,218	45
Mujeres	251	9	736	25	1,489	55
Total	2,667	100	2,976	100	2,707	100
Urbano	283	11	358	12	325	12
Rural	2,384	89	2,618	88	2,382	88
Total	2,667	100	2,976	100	2,707	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población, V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

Al analizar los datos de los tres años la población económicamente activa ha disminuido respecto a cada año, respecto a quienes tienen más participación se pudo observar que los hombres han laborado más en los dos años anteriores, a diferencia del tercer año donde las mujeres incrementaron su participación con un 55%, dichas actividades económicas se desarrollan más en el área rural.

1.4.3.1 Población económicamente activa por actividad productiva

En este apartado se incluye el volumen de población dedicada a cada una de ramas productivas establecidas por el Instituto Nacional de Estadísticas. A continuación se presenta la PEA distribuida por actividad productiva dentro del Municipio:

Cuadro 5
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Población económicamente activa por actividad productiva
Años: 2002 y 2011

Actividad productiva	Censo 2002	%	Encuesta 2011	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca.	1,958	66	284	44
Explotación de minas y canteras	2	-	-	-
Industria manufacturera textil y alimentaria	87	3	-	-
Electricidad, gas y agua	12	-	1	-
Construcción	215	7	25	4
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	255	9	101	16
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	46	2	5	1
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, y servicios prestados a empresas	48	2	1	-
Administración pública y defensa	33	1	2	-
Enseñanza	53	2	5	1
Servicios comunales, sociales y personales	216	7	3	-
Rama de actividad no especificada	51	2	-	-
Ganadería	-	-	216	34
Total	2,976	100	643	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

Las actividades económicas a las cuales la población se dedica son la agricultura, ganadería y el comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles, sin embargo han disminuido en comparación al año 2002.

1.4.4 Migración

Se entiende al traslado o movimiento de las personas, que cruzan los límites del lugar de nacimiento a otros, debido a diferentes situaciones.

1.4.4.1 Emigración

En el Municipio las familias tienen a más de algún miembro que ha viajado a diferentes lugares tanto nacionales como internacionales, en busca de superación personal y de mejorar la situación económica de la familia.

1.4.5 Vivienda

La tenencia de la vivienda en el Municipio, prevalece en la propia, seguida de la de alquiler respecto a los años 2002 y 2011. Las características generales de las viviendas son: paredes de block y adobe, en el techo la lámina, teja y terraza, en el piso está el granito, cemento, cerámico y tierra.

1.4.6 Niveles de ingresos

Los ingresos que perciben las familias en el Municipio se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 6
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Distribución de hogares por rango de ingresos
Año: 2011

Descripción				Hogares	%
De	Q. 1.00	A	Q. 450.00	45	12
De	Q. 451.00	A	Q. 900.00	86	23
De	Q. 901.00	A	Q.1,350.00	94	26
De	Q.1,351.00	A	Q.1,800.00	58	16
De	Q.1,801.00	A	Q.2,250.00	31	8
De	Q.2,251.00	A	Q.2,700.00	14	4
De	Q.2,701.00	A	Q.3,150.00	25	7
De	Q.3,151.00	A	más	16	4
Total				369	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

Los ingresos que perciben los hogares se concentran en el rango de Q. 901.00 a Q. 1,350.00, con esto las familias cuentan con menos del salario mínimo para vivir y cubrir sus necesidades.

1.4.7 Pobreza

La pobreza es uno de los factores que afecta al desarrollo de las familias por ende al de la población en general, Chiquimula es uno de los departamentos que tiene altos índices de pobreza y pobreza extrema, para el municipio de Concepción Las Minas las tasas son bajas en comparación a las de los otros municipios.

1.4.8 Desnutrición

En el Municipio se determinó que existen casos de desnutrición en seis centros poblados los cuales ascienden a seis casos, los centros poblados donde se encuentran son: Guacamayas, Jícaro, Quesera, El Obraje, El Pinal y Las Cruces.

1.4.9 Empleo

Se refiere a la ocupación o actividad que realizan las personas en los sectores públicos y privados. La falta de preparación académica completa es una limitante para adquirir un trabajo en el Municipio, debido a esto las personas han tenido que viajar a otros lugares para tener más opciones de trabajos, otras se dedican a la agricultura, ganadería, comercio, construcción, enseñanza y servicios de transporte.

1.4.10 Desempleo

En el municipio existe el desempleo, debido a que muchas de las personas no completan sus estudios y también a que la inversión productiva es escasa, esto disminuye las posibilidades de las personas para que sean empleadas.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

En este apartado se presentan los componentes de la tierra: tenencia, uso y concentración.

1.5.1 Tenencia de la tierra

La estructura agraria del Municipio considera las siguientes formas de tenencia de la tierra: propia, arrendadas, comunal, colonato, en usufructo y mixtas.

A continuación se presentan las formas de tenencia de la tierra en el Municipio:

Cuadro 7
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Formas de tenencia de la tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Forma de tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2011	
	Número de fincas	%	Número de fincas	%	Número de fincas	%
Propias	785	98	459	73	329	89
Arrendadas	9	1	147	24	24	7
Comunal	-	-	-	-	-	-
Colonato	-	-	16	3	-	-
Usufructo	-	-	2	-	-	-
Ocupado	-	-	1	-	-	-
Otras formas	8	1	2	-	16	4
Total	802	100	627	100	369	100

Fuente: Elaboración con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y del IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

Para los tres años la categoría que predomina es la propia, para la categoría de arrendadas para el 2011 disminuyó un 16% respecto a los años anteriores, debido a que aquellas personas que arrendaban compraron o fueron heredados.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

El uso que se le da a la tierra en el Municipio es para los cultivos de maíz, frijol y café, las áreas verdes se utilizan para la actividad pecuaria y porcina.

El siguiente cuadro muestra los usos de la tierra:

Cuadro 8
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Uso de la tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Cultivos	Censo 1979			Censo 2003			Encuesta 2011		
	Número		%	Número		%	Número		%
	Superficie en manzanas	de fincas		Superficie en manzanas	de fincas		Superficie en manzanas	de fincas	
Anuales	3,375	857	31	3,431	604	58	3,679	190	52
Permanentes	700	327	12	830	218	20	4,501	19	5
Pastos	10,329	401	15	6,796	143	14	4,182	26	7
Bosques y Montes	3,442	276	10	2,196	69	7	10,531	134	36
Otras	186	896	32	127	16	1	0	0	0
Total	18,032	2,757	100	13,380	1,050	100	22,893	369	100

Fuente: Elaboración con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y del IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

El uso que predomina es el de los cultivos anuales, seguido por el de bosques y montes a pesar de que ha disminuido en comparación a los años anteriores y por último está el de pastos que también ha disminuido.

1.5.3 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra establece la cantidad de unidades económicas que existe por tamaño y superficie.

En el siguiente cuadro se muestra la situación actual de la concentración de la tierra:

Cuadro 9
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Concentración de la tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Tamaño de fincas	Fincas		Superficie (Manz.)		
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Censo 1979	Microfincas	175	18	87	0
	Subfamiliares	568	60	1,770	14
	Familiares	168	18	3,912	31
	Multifamiliares	43	4	6,832	55
	Total	954	100	12,601	100
Censo 2003	Microfincas	9	17	7	3
	Subfamiliares	37	71	91	37
	Familiares	6	12	146	60
	Multifamiliares	0	0	0	0
	Total	52	100	244	100
Encuesta 2011	Microfincas	333	90	33	22
	Subfamiliares	33	9	62	40
	Familiares	3	1	58	38
	Multifamiliares	0	0	0	0
	Total	369	100	153	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo Nacional Agropecuarios 1979, Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

Para los años de 1979 y 2003 la concentración se mantuvo en las familias y multifamiliares, a diferencia del 2011 se da en las microfincas. Lo anterior se debe a que la desintegración de las fincas subfamiliares se dio por herencia y compra de tierra.

1.5.3.1. Coeficiente de Gini

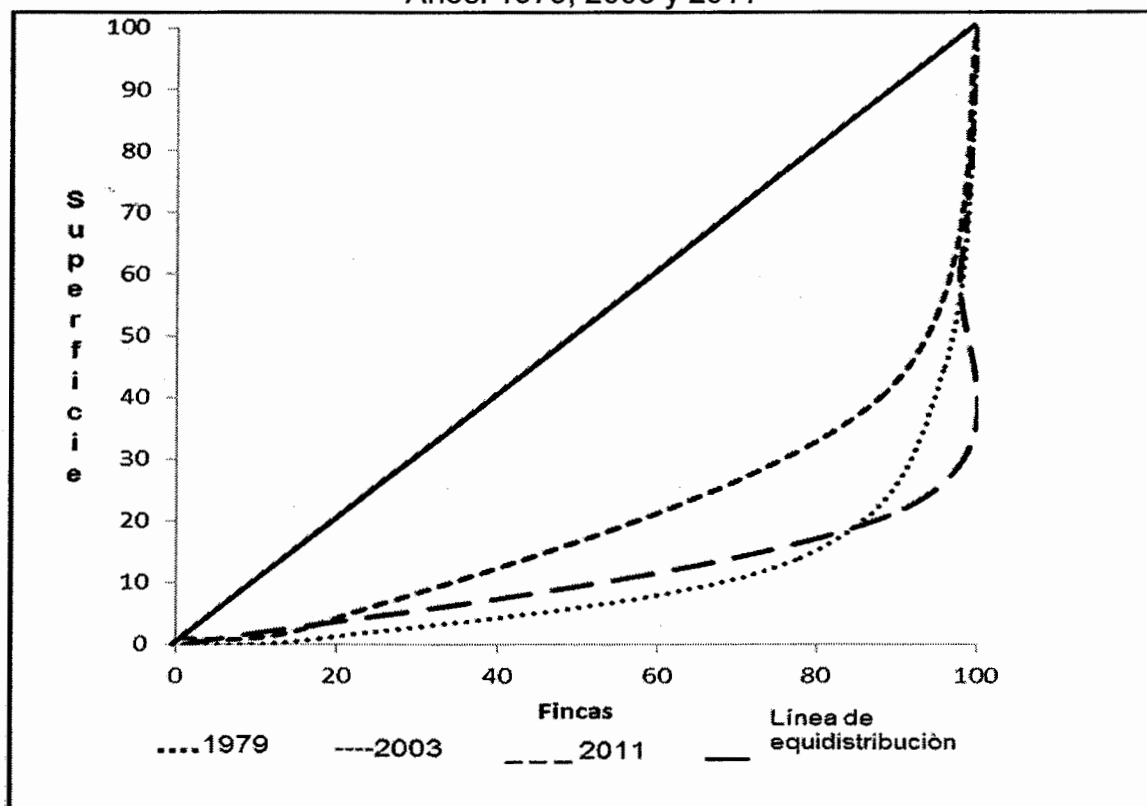
Es el indicador numérico que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra.

La concentración de la tierra en el Municipio es alta, para el año 1979 y en la encuesta del 2011, a diferencia del año 2003 donde tuvo una concentración media. Lo anterior se debe a que en el Municipio se encuentran áreas con malezas, arbustos y terrenos que no poseen las características adecuadas para las actividades agrícolas.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es la representación gráfica de la concentración de la tierra de acuerdo al Coeficiente de Gini, a continuación se muestra la Curva de Lorenz:

Gráfica 2
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2011



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

De acuerdo a los datos obtenidos del censo 1979 se determinó que la concentración de la tierra estaba distribuida en el segmento familiar, esta situación disminuyó en el año 2003.

Según la investigación de campo para el año 2011 la tierra está concentrada en pocas familias.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos como educación, salud, energía eléctrica, agua, drenajes entre otros, deben estar al alcance de la población para que tenga un desarrollo y crecimiento económico y social.

1.6.1 Educación

La educación en el Municipio se brinda en cuatro niveles, éstos se encuentran tanto en el área urbana como rural y son oficiales y privados, los cuales son: primaria, para este nivel hay un total de 23 establecimientos, primaria 43, básicos dos y diversificado tres.

1.6.1.2 Analfabetismo

La falta de recursos económicos o de interés por parte de las personas es uno de los factores que conllevan a que exista analfabetismo en el Municipio, el porcentaje es de 24%, esto preocupa tanto a las autoridades del Municipio como al Comité Nacional de Alfabetización, ya que es algo que frena el desarrollo económico.

1.6.2 Salud

Es un factor importante con el que la población debe contar para contrarrestar las diferentes enfermedades que la aquejen. En el Municipio se pudo observar que cuenta con un centro de salud el cual está ubicado en el área urbana así

como un hospital privado y dos puestos de salud los que están en los centros poblados de La Ermita y Los Alambrados.

El servicio que se presta en el área urbana por parte del centro de salud tiene algunas dificultades como lo es la falta de medicamentos, por lo que las personas se ven en la necesidad de incurrir en gastos en la compra de la medicina en otros lugares, como lo son las farmacias, hay tres en el casco urbano, también se carece de personal en el caserío Dolores, están las instalaciones pero no hay personal para atender las necesidades de la población.

De acuerdo a estadísticas del centro de salud se han presentado 17 personas fallecidas por infarto agudo al miocardio, asimismo, se incrementó el número de defunciones por diferentes causas en comparación con el 2010.

1.6.3 Agua

Para cubrir la necesidad del vital líquido las personas del Municipio se agencian del agua que proviene de nacimientos y ríos del lugar, los ríos que brindan el agua son el río Grande, río Frío y río Chapulapa. La población paga Q. 11.67 por el servicio mensualmente.

El porcentaje de cobertura para este servicio se mostró eficiente en los años anteriores a diferencia para el año 2011, el cual muestra que el 24% de la población prefiere adquirir el agua de otra forma como lo es de pozos o de nacimientos, debido a que el agua llega a sus casas sucia e imposibilita su uso.

1.6.4 Energía eléctrica

La distribución y comercialización de este servicio está a cargo de la Empresa Distribuidora de Energía de Oriente, S.A -DEORSA-, la cobertura de la energía

eléctrica está en la mayoría del Municipio con excepción de tres lugares: El Obispo, Las Huertas y El Papayo.

El año que tuvo mayor cobertura para el servicio fue el 2002 con un 98% en comparación al 2011 en donde está cubierto el 78%, debido a que algunas de las familias no cuentan con los ingresos necesarios para pagar por este servicio.

1.6.5 Drenajes

En el Municipio existen tres plantas de tratamiento y un sistema de drenajes están en la Cabecera Municipal, La Quebrada y El Obraje, éstas a su vez no son suficientes para canalizar el agua de los desagües, la cobertura para este servicio según la encuesta realizada a los 369 hogares, indica que el 34% si poseen el servicio y el 66% no lo tiene. El agua desfoga en las calles y en los ríos provoca mal olor, contaminación y pone en riesgo la salud de la población.

1.6.6 Sistema de recolección de basura

Este servicio es cubierto por la municipalidad y algunas empresas privadas, para dicho servicio el precio es de Q.10.00 cada mes, esto representa un 25% de quienes usan el servicio municipal, los centros poblados que carecen de tren de aseo queman la basura que es el 68%, el resto la tira a barrancos o la queman.

1.6.7 Tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas

En las aldeas El Obraje y La Ermita existen vertederos municipales controlados, se le proporciona un mínimo tratamiento, que consiste en clorar el agua y filtrarla para el control de bacterias.

1.6.8 Letrinización

En el casco urbano los hogares cuentan con sanitarios lavables, en el área rural tienen letrinas de foso ciego, letrinas de pozo seco ventilado y en algunos

hogares no se cuenta con este servicio lo que provoca contaminación a nacimientos de agua, el suelo y a la salud de las personas.

1.6.9 Alcantarillado

El Municipio carece de dicho servicio, debido a ello se generan problemas de salud, como la diarrea que es la causa más común de la muerte en los niños pequeños (lactantes).

1.6.10 Cementerio

Tanto en el casco urbano como en el los siguientes centros poblados se encuentra este servicio: Apantes, Guacamayas, Rodeo El Espino, Dolores, San Antonio, La Ermita, San José, La Cañada, Valeriano y El Socorro que dispone de un público y el antiguo el cual se le denomina el de los extranjeros debido a que allí se encuentran las familias que trabajaron en la minería.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es necesario que se cuente con servicios relacionados a la actividad productiva, ya que por medio de éstos se permite a la población tener un crecimiento en la economía.

1.7.1 Unidades de riego

El Municipio carece de sistemas de riego, para llevar a cabo la actividad de la agricultura las personas usan la lluvia, lo que ocasiona que sus cosechas sean solo en la época del invierno.

1.7.2 Centros de acopio

Para este servicio se cuenta con un centro de acopio que se encuentra en el casco municipal, en éste los agricultores comercializan sus productos, otra forma es que los productores venden sus productos a un intermediario.

1.7.3 Mercados

Para el año 2011 se cuenta con un mercado el cual está ubicado a un costado del parque central. En dicha instalación se puede encontrar artículos de primera necesidad, carne, frutas y verduras. Asimismo se realiza el viernes de Apostolado, en donde varios comerciantes de otras localidades viajan para vender sus productos a los pobladores.

1.7.4 Vías de acceso

De la ciudad de Guatemala al Municipio, se recorren 219 kms., 132 kms. por la carretera asfaltada CA-9, hasta llegar al entronque del municipio de Río Hondo (Zacapa), de ahí hacia al noreste otros 81 kms. por la carretera asfaltada CA-10, la cual pasa por la cabecera departamental de Chiquimula y por el municipio de Quezaltepeque, hasta llegar a la bifurcación denominada Padre Miguel, de donde se transitan seis kms. en dirección sureste hasta llegar a la Cabecera Municipal.

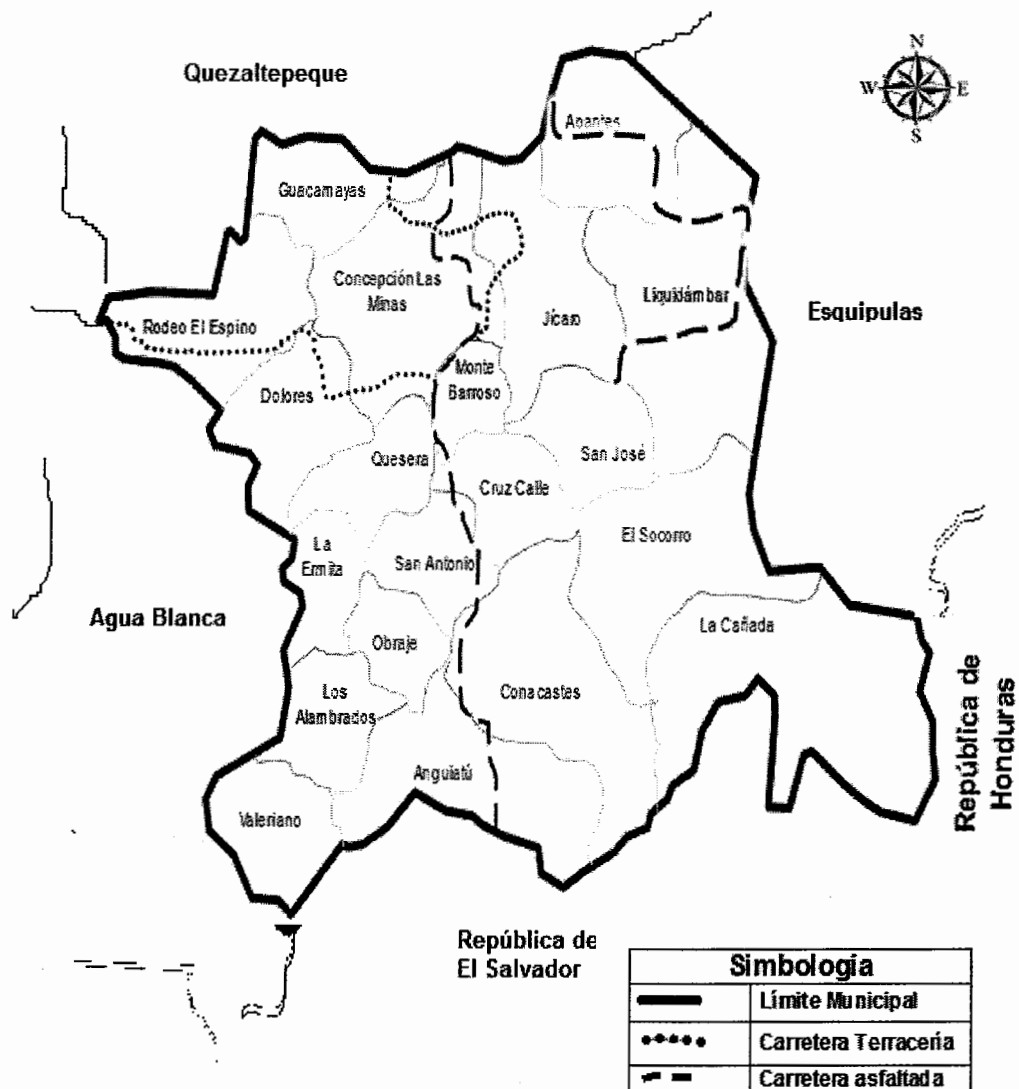
El Municipio, tiene tres entradas principales, una de ellas ubicada por el poblado Solapado con carretera asfaltada, la distancia es de dos kilómetros y se encuentra en mal estado.

De igual manera se puede ingresar desde la frontera de El Salvador, la cual tiene un desvío por el caserío La Quesera; el camino es de terracería y el trayecto hacia el casco urbano es de 1,700 metros.

Otra entrada se ubica por el caserío San Jerónimo, con carretera de terracería, su estado es transitable y la distancia al Municipio es de tres kilómetros.

A continuación se presenta el mapa de vías de acceso:

Mapa 4
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Vías de acceso
Año: 2011



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Geografía (ING), investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

El Municipio tiene mayor accesibilidad con las cuatro vías, que es de beneficio para las personas que necesitan realizar diferentes actividades y desean visitarlo.

1.7.5 Puentes

Entre los puentes más importantes que existen en el Municipio se encuentran: Puente Lucia Sazo, Padre Miguel, Río Grande y Pueblo Nuevo, que permiten el acceso al casco urbano, puente Chapulapa que comunica al El Júcaro, Valle Arriba y Liquidámbar, puente La Quesera hacia la Ermita y puente río Macho, se encuentra en la salida del pueblo.

Los caseríos Monte Barroso, Valeriano, La Cañada, Camulían y Apantes, poseen puentes de hamaca.

1.7.6 Telecomunicaciones

En la Cabecera Municipal el servicio de telefonía está a cargo de la empresa Telecomunicaciones de Guatemala -TELGUA-, en el área rural las familias usan los teléfonos celulares de las diferentes compañías.

Respecto a la transmisión de la televisión nacional es brindada por las empresas Telecom y Unicable, otro servicio que es de suma importancia es el correo, en el Municipio se encuentran diferentes empresas privadas que dan este servicio tal como envío y recepción de cartas, documentos de diferente índole, revistas, encomiendas y paquetes a nivel nacional e internacional.

La radiofrecuencia es transmitida por dos radios evangélicas que se encuentran en las aldeas La Ermita y Apantes, estas son La Voz de Jesucristo y Estéreo Vida.

1.7.7 Transporte

El transporte es prestado por empresas privadas, así como moto-taxis que se encuentran en el casco urbano y viajan a los diferentes centros poblados. Entre las empresas que prestan el servicio están: Transportes Guerra que va de Esquipulas a la frontera Anguiatù, Transportes Griselita transita de la Cabecera municipal a Chiquimula y transportes Flor de María que viaja de Chiquimula hacia Anguiatù.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Organización es un proceso encaminado a obtener un fin previo a definirse por medio de la planeación.

1.8.1 Organizaciones sociales

Estas organizaciones buscan satisfacer las necesidades de la población para que esta tenga mejores condiciones de vida.

Entre las organizaciones sociales se encuentran las siguientes: Consejos Comunitarios de Desarrollo, Comité de agua, Comité de Desarrollo, Oficina de la mujer, Juntas de padres de familia, organizaciones religiosas, organizaciones políticas y deportivas.

1.8.2 Organización productiva

En el Municipio se cuenta con dos organizaciones productivas tales como la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral José R.L y el Plan Trifinio que han beneficiado a la población.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Estas entidades son las que brindan apoyo a la población para que tenga un progreso económico y social, pueden ser gubernamentales, no gubernamentales, municipales y privadas

1.9.1 Instituciones estatales

En el Municipio las instituciones estatales que se encuentran son el Juzgado de Paz, las Sub Estaciones de Policía Nacional Civil, Supervisión Educativa 20-08-019, Subdelegación del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-.

1.9.2 Instituciones municipales

La Municipalidad es quién representa esta institución, es la responsable de acrecentar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de los habitantes por medio de diferentes programas de salud, educación entre otros servicios.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Dentro de los principales requerimientos de inversión se mencionan:

Tabla 1
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Requerimientos de inversión social y productiva
Año: 2011

Centros poblados	Necesidades / requerimientos										
	Tratamiento de aguas	Extracción basura	Asfalto carreteras	Seguridad	Centros educativos	Agua potable	Drenajes	Energía eléctrica	Atención en salud	Transporte	Fuentes de trabajo tiendas, panaderías
El Rodeito	X		X		X	X					
Barrio La Loma	X			X		X		X			
La Quesera	X					X					
Valle Arriba	X	X				X					
Jícaro Peinado	X		X			X					
Liquidámbur	X					X					
El Papayo	X		X		X	X					
Casa Quemada	X					X					
La Laguna	X					X					
Las Huertas	X					X					
El Yajal	X					X					
Quebrada del Hueso	X					X					
Las Mesas	X					X					X
Roble Gacho	X		X			X					
Los Conacastes	X					X	X				
Bordo El Llano	X					X					
El Pinito	X					X					
El Changüite	X					X					

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

Para que el Municipio tenga un mejor desarrollo económico y social es necesario que se cubran diferentes necesidades entre estas se encuentran con más relevancia el agua potable, el asfalto en las diferentes carreteras y los centros educativos.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se conforma tanto de la venta como de la compra de diferentes productos y servicios que se dan dentro y fuera del mercado local, para satisfacer necesidades de sus pobladores.

1.11.1 Flujo comercial

El flujo comercial permite saber cual es el movimiento que tiene la economía en el Municipio si los productos se comercializan en el mercado nacional o internacional.

1.11.1.1 Principales productos que importa el Municipio

En lo que se refiere a la compra de diferentes productos y bienes del mercado departamental y nacional se pueden mencionar para lo agrícola como abono, insecticidas y herramientas de labranza.

Para el sector pecuario son las vitaminas, vacunas, desparasitantes y concentrados y en el sector artesanal están gas propano, harina de trigo, manteca, herramientas de carpintería, hierro, pinturas y equipo de construcción.

Para el sector comercial se importan tanto del mercado nacional como del internacional específicamente de El Salvador, Honduras y Los Estados Unidos, entre estos están los granos básicos, frutas y verduras, productos de higiene personal, ropa, calzado y electrodomésticos.

1.11.1.2 Principales productos que exporta el Municipio

Entre los productos que se exportan esta el café, este se exporta a nivel departamental y nacional, para los productos artesanales y el sector pecuario se realiza en el interior del Municipio.

1.11.2 Flujo financiero

Para desarrollar alguna actividad económica es necesario contar con diferentes fuentes de financiamiento, una de estas fuentes son las remesas familiares que han generado un desarrollo a nivel municipio y familiar.

1.12 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades que se realizan en el Municipio se describen a continuación:

En el Municipio, se identificaron las actividades siguientes:

Cuadro 10
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Resumen de actividades productivas
Año: 2011

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q.	%
Agrícola	399	38	2,230,320.00	20
Pecuaría	16	2	6,202,135.00	58
Artesanal	15	1	2,162,580.00	20
Comercio y servicios	614	59	39,111.80	2
Total	1,044	100	10,634,146.80	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

La actividad pecuaría es la principal y la que genera más en el valor de la producción, está constituida por la crianza y engorde de ganado bovino, aves de corral, cerdos, caballos y pelibuey.

En la actividad agrícola se cultiva el café, maíz, frijol, cebolla y maicillo, esta actividad genera un 38% de empleo y en el valor de la producción es la segunda.

En el Municipio la actividad artesanal se lleva a cabo en la panadería, herrería, carpintería estas se realizan en el casco urbano y dulces de colación se elaboran en algunas de las aldeas.

Los comercios y servicios en el Municipio son los que generan más empleos, entre los comercios se encuentran las tiendas que se encuentran en todo el Municipio, molinos de nixtamal, comedores, almacenes de prendas de vestir y casetas, todos éstos están ubicados en el casco urbano.

CAPÍTULO II

LOS DESASTRES

Desastre es “es una situación de daño que altera la estabilidad de un ecosistema, pues afectan a la población residente en una rea, a la vez que alteran el curso normal de sus vidas provocando enfermedades, muerte, perdidas materiales u otras privaciones graves .”³

Al momento que se presenta un desastre las personas sufren daños severos que ocasionan pérdidas y dificultades en las principales actividades de la sociedad.

2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES

Los desastres se originan de la reciprocidad y combinación de tiempo y espacio dados de un evento natural que es demoledor y condiciones de vulnerabilidad dentro de las comunidades y su entorno, que da como resultado daños materiales y pérdidas humanas. Los eventos pueden ser naturales, sociales, políticos y económicos.

2.1.1 Natural

Son fenómenos naturales que se presentan con regularidad como la lluvia, las tormentas tropicales y huracanes, algunas veces de forma sorprendente como los temblores y terremotos, erupciones volcánicas y la erosión del suelo, de alguna manera provoca daños a la población y a la infraestructura de las áreas afectadas.

2.1.2 Socionatural

Son fenómenos naturales que al momento de suceder el ser humano toma parte en su desarrollo y de esa manera se altera la naturaleza.

³ Vargas, Jorge Enrique (2002). Políticas Públicas para la Reducción de la Vulnerabilidad frente a los Desastres Naturales. Cepal, Santiago, página 7

2.1.3 Antropicos

Son los causados por las acciones humanas en la naturaleza por lo que la alteran y ponen en peligro los recursos naturales renovables y no renovables, así como la integridad física de las personas, algunos de éstos son la contaminación del medio ambiente, construcción de viviendas y edificios en zonas de alto riesgo.

2.2 DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD

Los desastres naturales que han afectado al Municipio se presentan a continuación.

2.2.1 Derrumbes

Es arrastrar tierra, rocas, árboles y lodo, éstos son provocados por las fuertes lluvias. En Concepción Las Minas varias comunidades se ven afectadas con estos fenómenos, ya que las carreteras en su mayoría son de terracería y en ciertas ocasiones se ha interrumpido el acceso a las aldeas, entre estas se encuentran La Cañada, Liquidámbar, El Socorro, El Papayo, Las Burras.

2.2.2 Inundaciones

Las inundaciones ocurren cuando el suelo y la vegetación no pueden absorber toda el agua, esta corre por todas partes sin poderla retener. En el Municipio se han visto afectados por esta situación la aldea de San José, Anguiatú y Alambrados, debido a que los ríos Grande y Frío aumentan su caudal en la época de lluvia y no tienen el mantenimiento adecuado.

2.2.3 Terremoto

Son vibraciones que se dan en las placas tectónicas de la corteza terrestre, pueden dañar la infraestructura de las viviendas y causar la muerte de muchas personas. El Municipio se vio afectado por el terremoto de 1976, este desastre

provoco la destrucción de muchas viviendas, éstas no contaban con la infraestructura adecuada, así como carreteras y vidas humanas se perdieron.

2.3 HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD

Se refiere a los datos estadísticos que manejan las autoridades a nivel nacional y departamental de los fenómenos naturales que afectan a un determinado lugar.

2.3.1. Área urbana

De acuerdo a la información brindada por la población los desastres que han afectado al casco urbano fue el terremoto del cuatro de febrero de 1976, este ocasionó pérdidas materiales y humanas.

2.3.2 Área rural

A diferencia del área urbana el área rural se ha visto mas afectada por diferentes desastres que han dañado a las comunidades.

2.3.2.1 Inundación

En septiembre del 2008 se presentaron fuertes lluvias, que afectaron en el Municipio. Las lluvias desbordaron el río Grande lo que provocó que se inundara la aldea San José, afectó a una casa que quedó inhabitable, no hubo pérdidas humanas.

2.3.2.2 Sequía

La sequía ha sido uno de los desastres que ha afectado por un largo tiempo al Municipio, a causa del deterioro de las condiciones del medio ambiente, la pérdida de áreas de cobertura arbórea no permite que éstos ayuden a absorber y almacenar el agua en la época de lluvia y pueda estar disponible en la época seca, lo que dificulta el cultivo para muchas personas.

2.3.2.3 Deforestación

La deforestación en el Municipio se ha dado con fuerza debido a la frontera agrícola, lo que disminuyó áreas boscosas, con esta situación aumentan los deslizamientos y derrumbes en las diferentes comunidades.

2.3.2.4 Incendios forestales

Los incendios forestales se han originado por las malas técnicas utilizadas para los cultivos, la sequía y la mala fe de algunas personas, los lugares más afectados son Plan de Tigre, Los Pinos, Los Planes. Entre las especies afectadas se encuentran el pino, ciprés, conacaste y encino.

“La cantidad de hectáreas afectadas por éstos asciende a 16.64 de bosque conífero, 3.96 de bosque mixto.”⁴

⁴ Información proporcionada por el Sistema Nacional para la Prevención y Control de Incendios Forestales –SIPECIF-, Estadísticas de Incendios forestales 2011, del departamento de Guatemala

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

El riesgo incluye la amenaza y la vulnerabilidad, esto significa que es necesario una probabilidad de que suceda un fenómeno natural, socionatural o antropico y la participación de las personas en relación a sus efectos nocivos.

3.1 MODELO CONCEPTUAL

Riesgo es “la probabilidad de ocurrencia de un peligro, un acontecimiento natural o antrópico y la valoración por parte del hombre en cuanto a sus efectos nocivos.”⁵

3.2 AMENAZAS

Al hablar de amenaza se refiere al factor externo de una comunidad expuesta a que ocurra un fenómeno desencadenante o accidente, el cual puede producir un desastre.

Las amenazas se pueden clasificar en: Natural, Socionatural y Antropica.

3.2.1 Natural

Las amenazas naturales se refieren específicamente a fenómenos naturales, los cuales tienen gran fuerza para afectar a los seres humanos y sus construcciones.

3.2.1.1 Derrumbes

El Municipio es susceptible a estos fenómenos, ya que en época de lluvia, aumentan, esto provoca interrupción en el acceso a las diferentes comunidades.

⁵ Aneas de Castro, Susana. (2000) Riesgos y peligros. Universidad de Barcelona, España, página 3

3.2.1.2 Terremotos

El Municipio está propenso a esta situación, ya que se encuentran varias fallas geológicas, al momento de activarse alguna de ellas el daño sería muy grave tanto para la infraestructura de las viviendas como para las personas.

3.2.1.3 Lluvias

Concepción Las Minas se ve amenazado por este evento que en ocasiones éstas pueden ser torrenciales y causar daños a la red vial, a la infraestructura y a los habitantes.

3.2.2 Socionatural

Las amenazas socionaturales son parte de la naturaleza en donde existe una acción humana que perjudica los ecosistemas.

3.2.2.1 Derrumbes

Las áreas más sensibles a esta situación son La Cañada, El Socorro, Las Huertas, El Papayo, Liquidámbar, esto debido a que se encuentran rodeadas de pequeñas montañas y cerros que han sufrido la tala de árboles.

3.2.2.2 Inundaciones

Esta situación es preocupante en el Municipio ya que en la época de lluvia el cauce de los ríos aumenta y estos se desbordan y pone en peligro la integridad física de las personas y sus viviendas, las aldeas que son afectadas por esto son Anguiatù, Los Alambrados y San José.

3.2.2.3 Sequías

Las sequías afectan más en el área rural del Municipio, lo que dificulta la actividad agrícola y la ganadera, debido a que las áreas utilizadas para éstas carecen de las condiciones necesarias.

3.2.3 Antropico

Son en las cuales existe la participación del hombre sobre los elementos de la naturaleza y a la vez les provoca alteraciones, que al final ocasionan daños materiales y a las personas.

3.2.3.1 Contaminación del aire

Debido a la emisión de partículas de gases de incendios forestales, vehículos, insecticidas y basureros se contamina el aire y la población está propensa a enfermedades respiratorias, situación que se presenta en las aldeas de Anguiatú y Los Alambrados.

3.2.3.2 Contaminación a la población

En el área rural del Municipio no cuentan con drenajes, por lo que las aguas sucias van a dar a las calles, esto ocasiona focos de plagas como lo son las moscas y los zancudos, de esa manera tanto niños como personas adultas corren el riesgo de contraer alguna enfermedad.

3.2.3.3 Incendios forestales

El mal uso de las técnicas de cultivos y algunas personas con malas intenciones provocan grandes incendios, que da como resultado la disminución en las áreas boscosas y la migración de la fauna. Las hectáreas afectadas de bosque ascienden a 20.60.

3.2.3.4 Contaminación a los ríos

En el Municipio la contaminación de los ríos ha sido el resultado del desfogue de las aguas servidas, desechos humanos, de animales, agropecuarios, plaguicidas y la basura.

3.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad se entiende como la disposición interna a ser dañado por una amenaza, el Municipio se ve afectado por diferentes vulnerabilidades las cuales se presentan.

3.3.1 Ambientales

Debido a que las personas usan diferentes insecticidas, químicos para preparar la tierra para sus cultivos ha aumentado el deterioro en el suelo, así como en el aire, la contaminación de los ríos, a causa de tirar la basura en los ríos y en diferentes áreas del Municipio.

3.3.2 Físicas

Las carreteras son parte importante para el desarrollo económico y social de las comunidades, en el Municipio la condición de las carreteras se encuentra deteriorada, debido a que éstas son de terracería, situación que dificulta el acceso a las comunidades en la época de lluvia.

3.3.3 Salud

La población se ve afectada por la falta de medicinas que ayuden a minimizar las enfermedades y las condiciones en que se encuentran las instalaciones para brindar la atención necesaria a las personas.

Las diversas enfermedades que se pueden originar en las comunidades del Municipio debido a que existen distintos focos de contaminación, como lo son de moscas y zancudos.

3.3.4 Económicas

El desempleo es un factor que ha venido a perjudicar el crecimiento económico en el Municipio y de las familias debido a que no se cuenta con suficientes fuentes de empleo y esto limita el bienestar del núcleo familiar.

3.3.5 Sociales

En el Municipio la emigración a otros lugares dentro del país como al extranjero ha aumentado, esto para brindar una vida mejor a los miembros de la familia y superación, en la mayoría de los casos es el jefe de la familia quien emigra, lo que hace más vulnerable a la familia a la desintegración.

3.3.6 Educativas

Se carece de información sobre campañas de educación ambiental para proteger el medio ambiente.

3.3.7 Institucionales

La falta de instituciones en el Municipio que ayuden a prevenir desastres hace muy vulnerable tanto a las personas como la infraestructura de las viviendas ante situaciones de emergencia.

3.4 PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN

En todo lugar o comunidad debe tomarse en cuenta que es necesario el conocimiento de los diferentes riesgos y desastres que pueden ocasionar daños severos, lo ideal es contribuir a prevenirlos y estar preparados.

3.4.1 Preparación

Es un conjunto de conocimientos y acciones que tiene como objetivo afrontar y prevenir situaciones de emergencia y riesgo.

En el Municipio se identificó la ausencia de algunas de éstas que a continuación se mencionan:

La población no cuenta con la información necesaria para reaccionar en una situación de emergencia.

No existen planes de emergencia a nivel municipal para prevenir una emergencia.

Ausencia de instituciones que ayuden a prevenir y reducir las situaciones de emergencia.

3.4.2 Capacidad

Se refiere a los recursos y aptitudes que tiene una entidad, institución o población para minimizar los riesgos y desastres. A continuación se mencionan algunas de ellas que no existen en el Municipio lo que causa dificultad en una situación de emergencia.

En el Municipio no se cuenta con lugares estratégicos que puedan albergar a la población en un momento de desastre ya que las instalaciones para esta situación no tienen la capacidad física.

El centro de salud y puestos de salud carecen tanto de equipo médico como de medicamentos para las situaciones de emergencia, esto pone en peligro la salud de las personas.

Las carreteras por ser en su mayoría de terracería dificultan el acceso a las comunidades debido a que la lluvia provoca derrumbes y grietas.

3.5 INTEGRACIÓN DEL RIESGO

Es la presentación como se combina una amenaza y vulnerabilidad y el nivel de riesgo que tienen. A continuación se presentan las más relevantes en el Municipio.

Tabla 2
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Integración del riesgo
Año: 2011

Nombre de la comunidad: La Cañada		
Categoría: Aldea		Número de viviendas: 54
Municipio y/o Departamento: Concepción Las Minas, Chiquimula		
Fecha de integración: Junio 2011		
Grupo responsable de la integración: Grupo EPS., primer semestre 2011		
Clasificación de vulnerabilidades: ALTO(A), MEDIO(M) y BAJO(B)		
Factores	Descripción, características o variables	Clase
Amenaza	Derrumbes	A
Vulnerabilidad física	Viviendas de paredes de adobe.	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza por altas vulnerabilidades	A
Otros factores:	Caminos, líneas de comunicación en áreas montañosas	A

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

En la aldea la situación es muy vulnerable debido a que los derrumbes son propensos a que se den en la época de lluvia, lo que dificulta el acceso tanto de vehículos como de personas a sus viviendas, de igual manera éstas sufren daños en su infraestructura.

A continuación se presentan las amenazas y vulnerabilidades en combinación y el nivel de riesgo que tienen.

Tabla 3
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Integración del riesgo
Año: 2011

Nombre de la comunidad: Dolores		
Categoría: Aldea		Número de viviendas: 42
Municipio y/o Departamento: Concepción Las Minas, Chiquimula		
Fecha de integración: Junio 2011		
Grupo responsable de la integración: Grupo EPS., primer semestre 2011		
Clasificación de vulnerabilidades: ALTO(A), MEDIO(M) y BAJO(B)		
Factores	Descripción, características o variables	Clase
Amenaza	Drenajes al aire libre	A
Vulnerabilidad física	Ausencia de personal y medicamentos para centro de salud.	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza por altas vulnerabilidades	A
Otros factores:	Contaminación en los ríos	A

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

Es latente la situación de los drenajes que desfogon en las calles, al aire libre que da como resultado una plaga de zancudos y otras plagas, que ponen en peligro la salud de los habitantes al no contar con la atención necesaria.

La siguiente tabla presenta las amenazas y vulnerabilidades en combinación y el nivel de riesgo de las mismas.

Tabla 4
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Integración del riesgo
Año: 2011

Nombre de la comunidad: Anguiatú		
Categoría: Aldea		Número de viviendas: 46
Municipio y/o Departamento: Concepción Las Minas, Chiquimula		
Fecha de integración: Junio 2011		
Grupo responsable de la integración: Grupo EPS., primer semestre 2011		
Clasificación de vulnerabilidades: ALTO(A), MEDIO(M) y BAJO(B)		
Factores	Descripción, características o variables	Clase
Amenaza	Contaminación del aire, ríos y población	A
Vulnerabilidad ambiental/ ecológica	Uso de insecticidas y químicos	A
Amenaza	Drenajes al aire libre	A
Vulnerabilidad ambiental	Contraer enfermedades	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza por altas vulnerabilidades	A
Otros factores:	Inundaciones y deforestación	A

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

Debido al uso de los diferentes insecticidas y químicos, el desfogue de las aguas sucias a los ríos, se ha provocado una gran contaminación tanto en el aire y ríos, así mismo hay una plaga de moscas a causa del mal olor y los diferentes desechos que se encuentran en las calles, lo que hace vulnerable a la población de esta aldea a contraer enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

En la siguiente tabla se presentan las amenazas y vulnerabilidades en combinación y el nivel de riesgo que poseen.

Tabla 5
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Integración del riesgo
Año: 2011

Nombre de la comunidad: Alambrados		
Categoría: Aldea		Número de viviendas: 41
Municipio y/o Departamento: Concepción Las Minas, Chiquimula		
Fecha de integración: Junio 2011		
Grupo responsable de la integración: Grupo EPS., primer semestre 2011		
Clasificación de vulnerabilidades: ALTO(A), MEDIO(M) y BAJO(B)		
Factores	Descripción, características o variables	Clase
Amenaza	Contaminación del aire y ríos	A
Vulnerabilidad ambiental/ ecológica	Uso de insecticidas y químicos	A
Amenaza	Drenajes al aire libre y basura en las calles	A
Vulnerabilidad ambiental	Contraer enfermedades	A
Nivel de riesgo	Alta amenaza por altas vulnerabilidades	A
Otros factores:	Inundaciones	A

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

Los desechos humanos, químicos y la basura provocan malos olores y proliferación tanto de moscas como de zancudos esto es molesto y un riesgo para la salud de los habitantes de la aldea que están expuestos a enfermedades visuales y respiratorias.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

Para una población que está expuesta a fenómenos naturales, socionaturales y provocados por el hombre en cualquier momento puede suceder un desastre, es necesario que esté en alerta para solucionar esta situación.

La gestión de riesgo es importante que exista en cualquier comunidad, ésta son las acciones, medidas y capacidades con que cuenta la sociedad con el objetivo de prevenir, afrontar y reducir los desastres que se presenten.

Al llevar a cabo las diferentes prácticas y métodos de una gestión de riesgo se permite mejorar y dar seguridad a la infraestructura de las viviendas, a la economía, así como a la vida de las personas.

4.1 CICLOS DEL RIESGO

Para realizar los diferentes procedimientos de la gestión del riesgo se debe tener una planeación y organización de las actividades que identifican el peligro, las vulnerabilidades y evaluar el riesgo, todo esto está contemplado en el ciclo del riesgo el cual está conformado por tres etapas las cuales son: antes, durante y después de un desastre, a continuación se explican.

4.1.1 Antes de un desastre

Se debe desarrollar una planificación de todas las acciones, tener una organización de quienes llevarán a cabo las acciones y como las realizarán, de igual manera debe de existir información hacia la sociedad civil y autoridades municipales por los diferentes medios acerca de cómo actuar.

4.1.2 Durante un desastre

Es el momento en que ocurren los fenómenos, el cual puede dañar todo lo que se encuentre a su alrededor, esto indica una situación de emergencia, dado a la duración que tenga el evento, si ésta se prolonga demasiado se obtendrá la respuesta local en donde se identificarán las necesidades y provisiones de quienes hayan sido afectados por medio de evaluaciones de daños y necesidades.

4.1.3 Después de un desastre

El panorama de desorden es evidente y se torna una situación de incertidumbre, para obtener la normalidad que existía es necesario la integración de criterios de prevención y una gestión ambiental para garantizar que estos eventos no den origen nuevamente a las amenazas y vulnerabilidades.

Para obtener la recuperación después de un desastre es necesario la atención de la emergencia, esto es evaluar la situación en que se encuentran las personas y conocer las necesidades básicas. De igual manera la rehabilitación incluye la atención médica y psicológica para reintegrar a las personas a su vida normal, por último la reconstrucción que permite que las comunidades se restablezcan a sus actividades y así mejorar la estructura tanto de edificios de instituciones públicas como las viviendas de las personas afectadas para que su ubicación sea en áreas seguras.

4.2 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Para mejorar la calidad de vida de las personas de una comunidad y tener un progreso en los aspectos económicos, sociales, políticos y ambientales es necesario contar con una planificación para alcanzarlos.

La planificación se refiere a las acciones organizadas que se realizan previamente con el objetivo de reducir, prevenir y mitigar los eventos que ocasionen desastres a la población.

Tanto la planificación como el desarrollo están relacionados, para que existan en una sociedad es necesario que se tengan planes en los cuales se detallen los procesos a seguir que orienten y anticipen a la población ante los riesgos.

En el municipio de Concepción Las Minas, no existe planificación para contrarrestar los desastres.

Es necesario que se brinde la información necesaria para que la población tenga el conocimiento acerca de las situaciones de riesgo por parte de instituciones gubernamentales y municipales para que conjuntamente ayuden a disminuir y anticipar situaciones catastróficas, para tener un avance y mejoras que permitan satisfacer las necesidades básicas de los integrantes del Municipio.

4.3 REDUCCIÓN DE AMENAZAS

Para disminuir las amenazas en el Municipio es necesario que se cuente con un plan de prevención, de igual manera la participación de instituciones municipales y la de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).

La prevención tiene como objetivo resguardar la vida de las personas, sus bienes materiales y minimizar los daños que puedan afectar la economía.

A continuación se muestran las amenazas y posibles soluciones:

Tabla 6
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Matriz de solución de amenazas naturales
Año: 2011

Amenaza	Qué hacer	Cómo hacerlo	Responsable
Derrumbes	Colocar muros de contención, y bordillos para retener la tierra. Señalizar las áreas de peligro.	Tener asesoramiento de CONRED	Municipalidad y CONRED
Terremotos	Evitar construcciones en áreas no adecuadas. Utilizar materiales adecuados para la infraestructura de las viviendas.	Informar a la población. Tener asesoría en la construcción de las viviendas.	Municipalidad e INSIVUMEH CONRED
Vientos	Implementar monitoreo	Brindar la información necesaria a la población por los diferentes medios de comunicación	Municipalidad e INSIVUMEH
Lluvias	Implementar monitoreo.	Comunicar a los habitantes.	Municipalidad e INSIVUMEH

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

Las lluvias son una amenaza latente en el Municipio, ya que éstas a su paso provocan los derrumbes que vienen a dificultar el acceso a las comunidades, dificultan el paso de vehículos y viandantes, de esta forma peligra la vida de los mismos.

A continuación se presentan las amenazas y posibles soluciones en el Municipio.

Tabla 7
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Matriz de solución de amenazas siconaturales
Año: 2011

Amenaza	Qué hacer	Cómo hacerlo	Responsable
Deforestación	Informar a las personas del peligro que se crea al realizar la tala. Monitoreo ambiental	Por medio de programas de reforestación.	Municipalidad, INAB, COCODES, COMUDES Y MARN
Inundaciones	Concientizar a la población a cuidar los bosques. Dar mantenimiento a los cauces de los ríos.	Charlas sobre las consecuencias de las acciones negativas hacia los recursos naturales. Informar de las medidas a tomar en esta situación.	Municipalidad, CONRED,
Sequias	Promover la conservación de los recursos naturales renovables.	Realizar diferentes campañas de concientización ambiental.	Municipalidad, CONRED

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

La deforestación afecta al Municipio debido a la tala de árboles, expansión agrícola y por incendios, la deforestación es un factor que incide en las inundaciones ya que el agua no es retenida por los árboles.

La siguiente tabla presenta las amenazas y posibles soluciones.

Tabla 8
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Matriz de solución de amenazas antropicas
Año: 2011

Amenaza	Qué hacer	Cómo hacerlo	Responsable
Contaminación del aire	Adecuar el uso de los diferentes químicos, controlar los incendios forestales.	Realizar diferentes campañas.	Municipalidad, MARN
Contaminación a la población	Construir drenajes, fosas sépticas.	Diferentes proyectos que brinden ayuda económica a la población. Jornadas de Salud.	Municipalidad, Ministerio de Salud, Centro de Salud
Contaminación de los ríos	Tener un control de la basura, desechos sólidos, plaguicidas.	Brindar charlas para concientizar a las personas.	Municipalidad, MARN
Incendios forestales	Formar grupos de apoyo que velen por el cuidado de los bosques.	Capacitar a las personas. Campañas de información acerca de cómo prevenir incendios	Municipalidad, MARN INAB SIPECIF

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

La contaminación en el Municipio ocasionada por la basura, los desechos sólidos, drenajes en las calles, el uso de productos químicos provocan diferentes enfermedades respiratorias, infecciones oculares, diarreas que ponen en riesgo la salud de las personas.

4.4 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad se considera una condición susceptible a impactos externos que podrían amenazar la vida de las personas, los recursos naturales, la economía y la infraestructura de las viviendas de una comunidad.

La reducción de vulnerabilidades se refiere a las medidas de acción que se realizan con el fin de minimizar el peligro que afectaría a la población.

A continuación se mencionan algunas medidas para reducir las vulnerabilidades en el municipio de Concepción Las Minas.

4.4.1 Ambientales

Se han afectado los recursos naturales del Municipio debido al excesivo y mal uso de fertilizantes, fungicidas y herbicidas y otros productos químicos, así como la tala de árboles, esto se puede contrarrestar con programas agroforestales y la conservación de las áreas boscosas.

4.4.2 Físicas

Para mejorar el acceso y tránsito vehicular y de personas en las diferentes comunidades puede dársele el mantenimiento adecuado a las vías de acceso.

4.4.3 Salud

Para contrarrestar las enfermedades se puede mejorar las instalaciones del centro de salud y puestos de salud, contar con medicamentos y equipo necesario para atender las emergencias.

En el Municipio existen diferentes focos de contaminación para la salud de las personas, se pueden impartir diferentes charlas acerca de los diferentes vectores que los producen y minimizar el impacto en la comunidad.

4.4.4 Económicas

Impartir diferentes talleres de distintas actividades productivas, así como orientar y brindar capacitación a las personas que se dedican a la agricultura respecto a técnicas para mejorar los cultivos y su comercialización.

4.4.5 Sociales

Para elevar el nivel de educación de las personas se pueden dar diferentes charlas de motivación para incentivarlas a que continúen sus estudios.

4.4.6 Educativas

Llevar a cabo diferentes programas educativos respecto al medio ambiente, manejo de desechos sólidos, conservación de recursos naturales.

4.4.7 Institucionales

En el Municipio no existe ninguna institución que ayude a prevenir desastres, se puede implementar la oficina de la Coordinadora de Desastres a nivel local.

4.5 MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN

Son las acciones orientadas a disminuir el impacto de los desastres en la población y economía. Al prepararse se reducen las emergencias y se minimiza el daño que provoque algún desastre.

En el municipio de Concepción Las Minas no se cuenta con medidas de preparación, no existen planes de emergencia, lo que pone en peligro a la comunidad y dificulta la reacción ante los fenómenos.

A continuación se presentan algunas soluciones:

Crear la oficina de gestión de riesgo que sea responsable de orientar a los pobladores y organizarlos ante los diferentes sucesos naturales.

Tener sistemas de alerta para anticiparse a los eventos y de esta manera minimizar los daños.

Brindar educación a la población acerca de los diferentes acontecimientos naturales, siconaturales y antropicos que afecten en la comunidad.

Contar con procedimientos de evacuación para proteger principalmente la vida de las personas.

Contar con el equipo adecuado para realizar búsquedas y rescates en el Municipio.

Realizar evaluaciones de peligro en todo el Municipio para identificar las áreas vulnerables.

Preparar simulacros en las escuelas, instituciones públicas y privadas para identificar debilidades en las cuales se habrá que trabajar.

Tener el asesoramiento de instituciones nacionales y departamentales, las cuales proporcionen la información y capacitación a los integrantes de las instituciones municipales para ayudar a la comunidad.

Integrar diferentes comités que colaboren a la población a prepararse y organizarse.

Señalar las áreas de alto riesgo para evitar desastres.

Identificar diferentes albergues que tengan la capacidad física para atender a las **personas afectadas**.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

En las comunidades y poblaciones es necesario que exista una organización comunitaria, para que se tenga una mejor coordinación en la prevención de los desastres y mejorar la vida de las personas.

Una organización comunitaria es la forma en que está estructurada la comunidad, ésta puede ser por diferentes comités que se encargan de preparar y llevar a cabo diferentes actividades ante un desastre.

“Con el fin de optimizar los recursos institucionales y brindar la mayor atención necesaria a las personas en todo el país, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), ha creado las diferentes coordinadoras regionales (CORRED), departamentales (CODRED) municipal (COMRED) y locales (COLRED).”⁶

En el Municipio no existen organizaciones comunitarias, de igual forma no hay una Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres y tampoco una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres.

5.1 COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

Para tener una coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en las diferentes etapas que se presenten es menester contar con la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres la que está integrada por las diferentes organizaciones tanto públicas como privadas y también la participación de los ciudadanos para controlar las situaciones de riesgo.

⁶ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Ley No. 109-96. Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado, página 6

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres es una de las entidades responsables de realizar estas actividades y aquellas que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres como la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación, en todo el Municipio, las actividades están dirigidas por el Alcalde Municipal.

En las fases que tienen los desastres la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres realiza diferentes tareas como lo es antes de que ocurra un desastre, implementan obras de prevención y mitigación, brindan capacitación a los miembros de los diferentes comités, comisiones y cuentan con equipos básicos para atender emergencias.

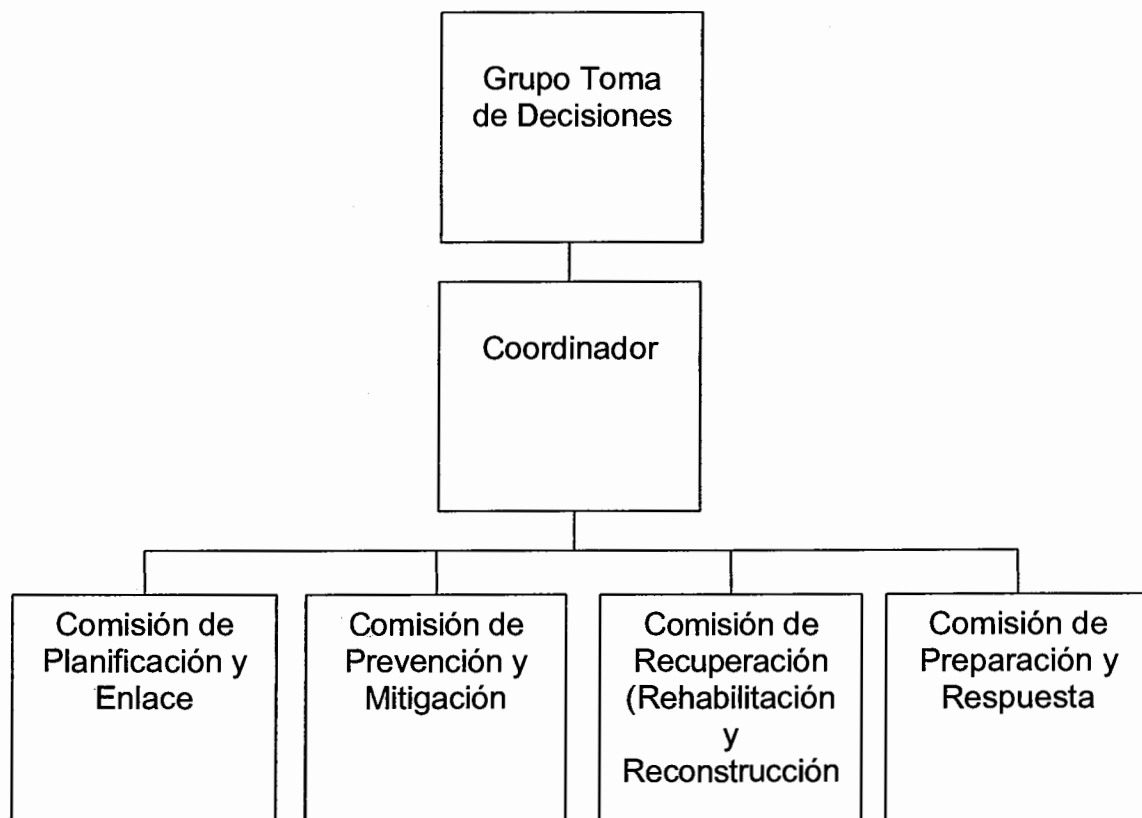
Cuando ya se manifestó un evento la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres se encargará de activar los diferentes comités y comisiones que darán respuesta a el o los lugares afectados y al mismo tiempo se pondrá en marcha el Centro de Operaciones de Emergencia.

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres después del desastre y los daños que se encuentren, ejecutará actividades para la recuperación tanto física, económica y mentalmente de las personas y las comunidades.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres establece una estructura para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, la cual se podría implementar en el Municipio, ya que no hay instituciones que ayuden y orienten a la población.

A continuación se presenta la estructura para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.

Gráfica 3
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Estructura organizacional
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
Año: 2011



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres está conformada por Grupo Toma de Decisiones, Coordinador, quién representa este cargo es el Presidente que es el Alcalde Municipal y cuatro comisiones, las cuales desarrollan las acciones para planificar, prevenir, recuperar y preparar a la comunidad.

5.1.1 Funciones de las comisiones

Las principales funciones que desarrollan las diferentes comisiones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres se mencionan a continuación.

5.1.1.1 Grupo toma de decisiones

Velar por que cada una de las comisiones de trabajo se encuentren debidamente organizadas y capacitadas en los temas que son de su competencia y especialidad.

Implementar el nivel de alerta adecuado de acuerdo a la situación generada por una emergencia o desastre.

Coordinar los esfuerzos de la coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados con la atención de emergencias y desastres.

Coordinar los esfuerzos de la coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención y emergencias y desastres.

Proponer y promover el establecimiento de alianzas estratégicas de trabajo con instituciones públicas, privadas, ONG y de sociedad civil de trabajo en el enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastre.

Coordinar la implementación de procesos de atención a la población en caso de desastre en su jurisdicción territorial.

Dar seguimiento a las declaratorias de riesgo que emita el Consejo Nacional de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

Recopilar, sistematizar y divulgar a quien compete la información generada por cada una de las comisiones de trabajo.

Informar a la población en la jurisdicción sobre posibles riesgos, así como el estado de situación en caso de emergencia o desastres.

Revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo relacionados al enfoque de la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastre.

5.1.1.2 Comisión de planificación y enlace

Actualizar el registro de personal de enlace de las distintas instituciones que conforman la Coordinadora.

Realización de convocatorias a los miembros de la coordinadora cuando sea requerido.

Velar por que las instituciones clave con presencia en el territorio, nombren a sus enlaces ante la coordinadora.

Apoyar los esfuerzos de la coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.

Orientar y apoyar a las comisiones de la coordinadora en la elaboración de perfiles de proyectos y documentos complementarios para solicitar y gestionar la asignación de recursos.

Convocar a los enlaces vigentes.

Orientar a los nuevos enlaces institucionales sobre el trabajo requerido de la institución a la que pertenecen.

Velar por que cada enlace institucional provea al Centro de Operaciones de Emergencia, información útil y oportuna sobre las acciones llevadas a cabo en el momento de la emergencia.

Facilitar la comunicación entre las distintas comisiones de trabajo.

En conjunto con los enlaces de las instituciones miembros de la coordinadora, revisar y actualizar sus procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias.

5.1.1.3 Comisión de prevención y mitigación

Apoyar y gestionar ante instituciones competentes la realización de estudios técnico-científicos para la estimación de amenazas, vulnerabilidad y riesgo en los distintos territorios de la jurisdicción.

Identificar y sistematizar las áreas de riesgo en su jurisdicción y proponer medidas pertinentes de mitigación.

Ejecución o gestión de proyectos de mitigación para aquellas comunidades de alto riesgo en su jurisdicción.

Coordinar los proyectos derivados del Sistema Nacional Consejo de Desarrollo destinados a la ejecución a las acciones de prevención y mitigación.

Realizar denuncias al órgano competente sobre aquellas situaciones que pongan en riesgo a la población.

Revisión y actualización de sus procedimientos operativos de trabajo relacionados a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastre.

Promover la implementación de normas o códigos que coadyuven a la reducción de los niveles de riesgo en su jurisdicción.

Apoyar al Grupo de Toma de Decisiones en la sistematización y divulgación de la información generada por las otras comisiones de trabajo así como la información generada por los niveles subordinados bajo su jurisdicción.

5.1.1.4 Comisión de recuperación

Apoyar los proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejo de Desarrollo destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación.

Apoyar los esfuerzos de la coordinadora en el diseño e implantación simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y desastres.

Coordinar los esfuerzos de evaluación de daños y análisis de necesidades de la coordinadora para que sirvan de base en los procesos de rehabilitación y reconstrucción.

Realización de informes técnicos sobre el impacto ocasionado en su jurisdicción por emergencia y desastre.

Elaborar el plan de Recuperación (Rehabilitación y Reconstrucción) de su jurisdicción.

Coordinar el plan de Recuperación de su jurisdicción.

En conjunto con las instituciones miembros de la coordinadora, revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias.

5.1.1.5 Comisión de preparación y respuesta

Apoyar los esfuerzos de la coordinadora en el desarrollo e implementación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales locales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastre.

Liderar los esfuerzos de la coordinadora en el desarrollo de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados al enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastre.

Monitorear situaciones que pudieran desencadenar una emergencia y desastre en su jurisdicción.

Proponer al Grupo de Toma de Decisiones en el establecimiento de nivel de alerta oportuno derivado de un posible o inminente desastre y tomar las acciones pertinentes.

Brindar apoyo técnico operativo a los niveles territoriales subordinados, que se les dificulte el manejo de la situación de emergencia y desastre en su jurisdicción.

Proponer al Grupo Toma de Decisiones el cambio de los niveles de alerta de su jurisdicción, dependiendo de la evolución del evento de emergencia y desastre.

Velar por que las instituciones integradas a la coordinadora realicen la actualización de sus recursos propios y de sus planes de trabajo.

5.2 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES

La Coordinadora Local para la Reducción de Desastres tiene a su cargo la preparación y la revisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas.

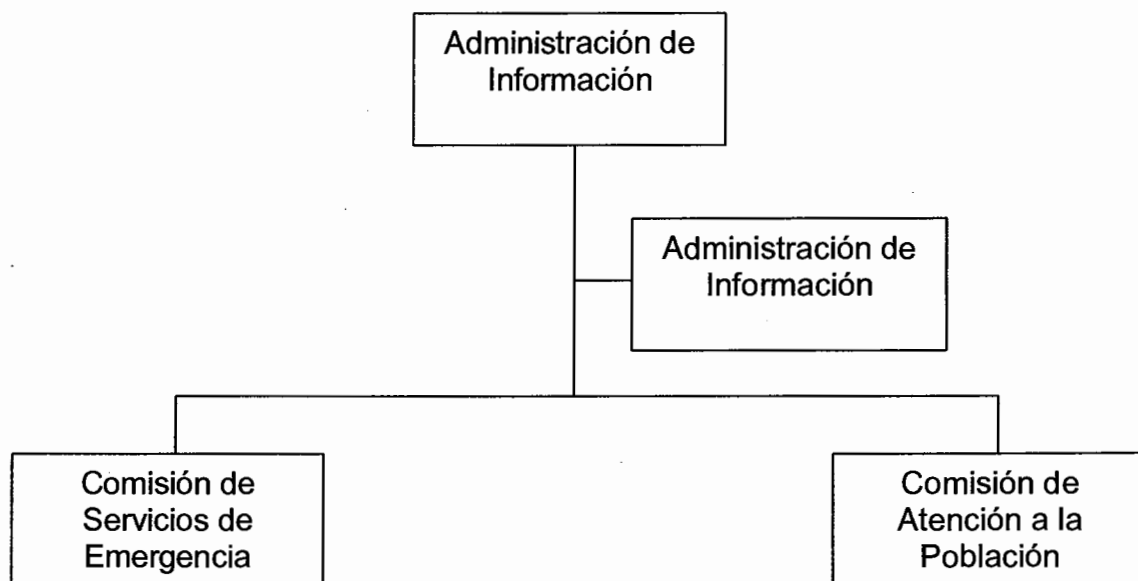
Está en diferentes aldeas, cantones, caseríos, colonias u otros lugares determinados, está integrada por las organizaciones públicas, privadas locales y miembros de las comunidades.

Las actividades a realizar son la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación, éstas son dirigidas por el Alcalde Auxiliar o un líder reconocido de la comunidad.

Como se menciona en los párrafos anteriores, la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres realiza diferentes tareas en las fases que se presenta un desastre, las mismas son practicadas por la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres en las aldeas, caseríos, cantones.

A continuación se presenta la estructura organizacional de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres establecida por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

Gráfica 4
Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Estructura organizacional
Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
Año: 2011



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. -CONRED-

La Coordinadora Local para la Reducción de Desastres está conformada por el Alcalde Auxiliar, quien es el representante de la misma y por dos comisiones que están integradas por miembros de la comunidad.

5.2.1 Funciones de las comisiones

Las principales funciones de las comisiones de la Coordinadora Local se presentan a continuación.

5.2.1.1 Comisión de servicios de emergencia

Esta comisión está integrada por voluntarios de la comunidad que deseen integrarse para ayudar a las personas afectadas en una emergencia o desastre. A continuación se mencionan las funciones:

Integrar un equipo de facilitadores para desarrollar el proceso capacitación a nivel comunitario.

Organizar los módulos de trabajo para cada una de las capacitaciones a impartir.

Priorización geográfica de intervención territorial.

Capacitación a los Equipos Comunitarios de Reducción de Desastres.

Equipamiento de Equipos Comunitarios de Reducción de Desastres.

5.2.1.2 Comisión de atención a la población

Gestionar y administrar la información relacionada a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres como lo es la prevención, mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las zonas de riesgo a nivel local.

Generar y actualizar una base de datos sobre las condiciones de vulnerabilidad a nivel local.

Promover la participación ciudadana en las acciones locales para la Gestión de la Reducción del riesgo con pertinencia cultural.

CONCLUSIONES

A través de la investigación realizada en el municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula se concluye lo siguiente.

1. En el Municipio los servicios básicos son insuficientes para cubrir las necesidades de las personas ya que no tienen las capacidades para realizarlas, de igual manera se carece de una infraestructura productiva adecuada y más organizaciones productivas.
2. El Municipio se ve afectado por las inundaciones, sequías, derrumbes y deforestaciones, lo que limita el desarrollo en el área urbana y rural.
3. La población y la infraestructura del Municipio son vulnerables a sufrir diferentes desastres como lo son los terremotos debido a que se encuentra en un área donde hay fallas geológicas, derrumbes e inundaciones, todo esto a que los pobladores no cuentan con la información y preparación adecuada para estas situaciones.
4. El Municipio carece de una planificación para evitar los desastres, no hay planes de prevención, de emergencia que ayuden a la población a actuar de una manera adecuada ante las situaciones de emergencia.
5. En el Municipio no se cuenta con una Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, que sea responsable de realzar las acciones necesarias para prevenir y mitigar los riesgos, y también pueda organizar una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED- para minimizarlos en las áreas urbanas y rurales.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones que se mencionaron anteriormente se recomienda:

1. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo presenten a la Municipalidad la situación de los servicios básicos, a modo de que el Alcalde los analice y solucione de una forma adecuada, de igual manera buscar apoyo de diferentes entidades sociales y productivas que asesoren y brinden financiamiento para ampliar el crecimiento económico del Municipio.
2. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo, los Concejos Municipales de Desarrollo, la Municipalidad y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres promuevan campañas para identificar amenazas y desastres naturales, socionaturales y antropicos que puedan afectar al Municipio.
3. Que el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Bomberos y demás organizaciones sociales requieran a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, capacitaciones sobre como detectar las vulnerabilidades y contar con la preparación y capacidad tanto física como humana para responder de forma inmediata ante un desastre.
4. Que las autoridades municipales con diferentes instituciones sociales soliciten a Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres el asesoramiento y capacitación sobre gestiones para implementar planes de prevención, mitigación y reducción de desastres.
5. Que la población y las autoridades municipales implementen la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres a razón de reducir, mitigar y prevenir situaciones adversas en lo concerniente a la administración del riesgo.

ANEXOS

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
-COMRED-

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
1 OBJETIVOS	1
1.1 Generales	1
1.2 Especifico	1
2 CAMPO DE APLICACIÓN	1
3 NORMAS DE APLICACIÓN	1
4 SIMBOLOGÍA	1
5 PROCEDIMIENTOS	3

INTRODUCCIÓN

El manual de normas y procedimientos es un documento que detalla los procedimientos que se pondrán en práctica en la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres en el municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula.

El presente documento contiene los objetivos generales que trata de alcanzar con la implantación del mismo, detalla las normas que han de cumplirse para ejecutar de manera óptima los procedimientos, éstos se detallan en forma escrita y en forma gráfica para comprender mejor.

El Manual es una guía y de uso para los miembros de la coordinadora, para realizar de una forma eficiente y ordenada las actividades diarias y en caso de una emergencia.

COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-

1. OBJETIVOS

A continuación se mencionan los objetivos generales y específicos.

1.1 Generales

- Informar a los miembros de la Coordinadora sobre los riesgos, emergencias y desastres que puedan afectar a la población.
- Guiar a los integrantes de las comisiones para que desarrollen mejor sus actividades.

1.2 Específico

- Establecer las tareas y obligaciones del personal de la Coordinadora.

2. CAMPO DE APLICACIÓN


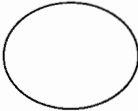


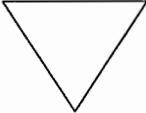
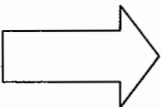
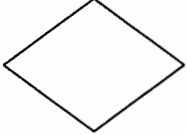


El manual será utilizado por el personal de la Coordinadora, la persona responsable de que se aplique de buena manera será el Presidente de la Coordinadora.

3. NORMAS DE APLICACIÓN

- El Manual será accesible para todo el personal de las diferentes comisiones.
- Los procedimientos que realice cada miembro de las comisiones será supervisado por el encargado de cada comisión.
- El Manual será revisado y podrá realizársele cambios si son necesarios.

4. SIMBOLOGÍA

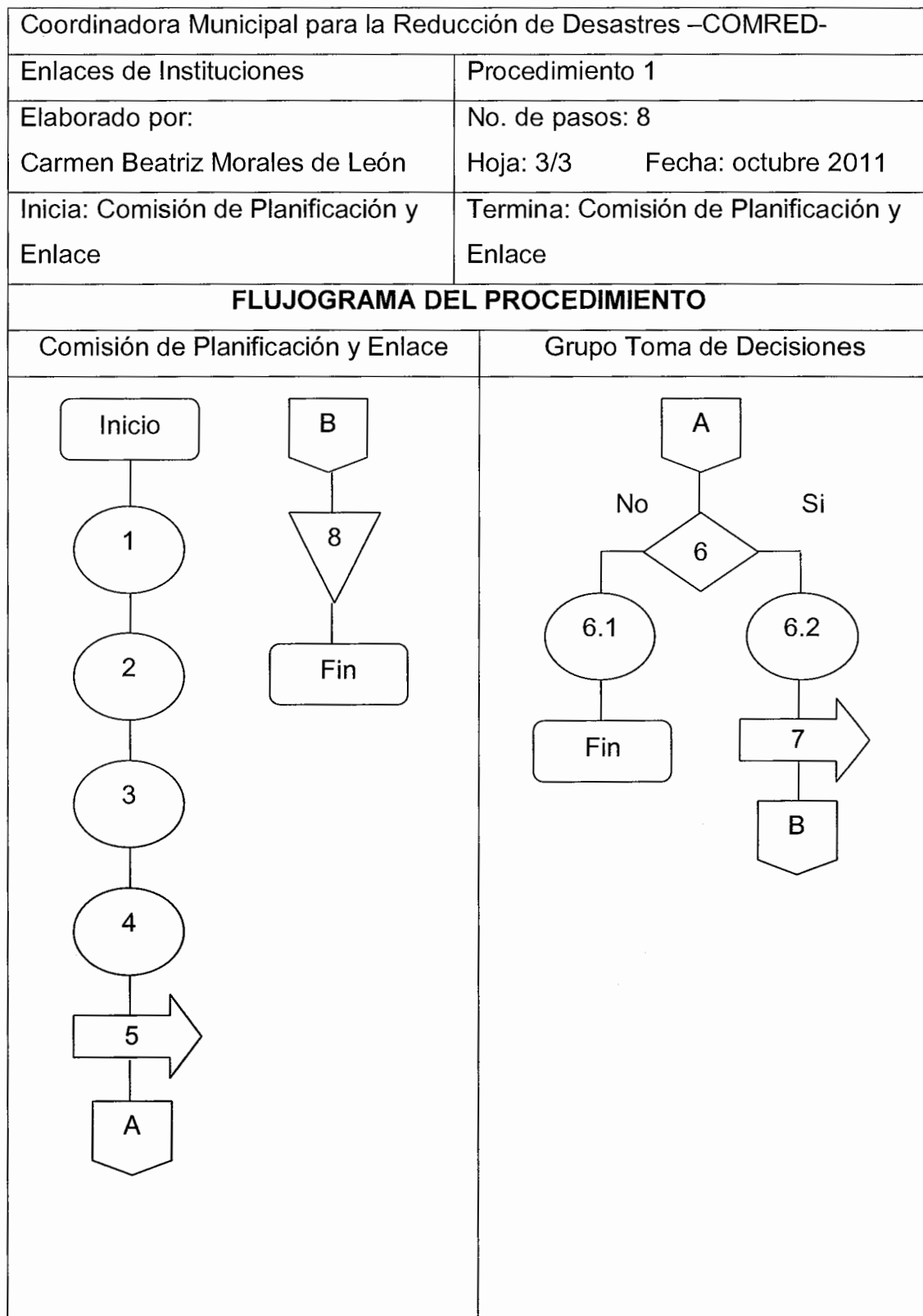
A continuación se describe la forma gráfica y el nombre del procedimiento a utilizar en el Manual de Normas y Procedimientos

Simbología	Indica	Descripción
	Inicio o Final	Indica el principio o final de un procedimiento.
	Operación	Indica operaciones que se deben seguir en cada procedimiento.
	Inspección	Representa las inspecciones, revisiones y verificaciones.
	Archivo temporal	Archiva temporalmente un documento.
	Archivo final	Guarda un archivo definitivamente.
	Traslado	Traslada la actividad de una unidad hacia otra.
	Decisión	Indica la decisión de un proceso.
	Documentos	Identifica la utilización de libros, formularios, etc.
	Conector	Indica la continuidad de un proceso.

5. PROCEDIMIENTOS

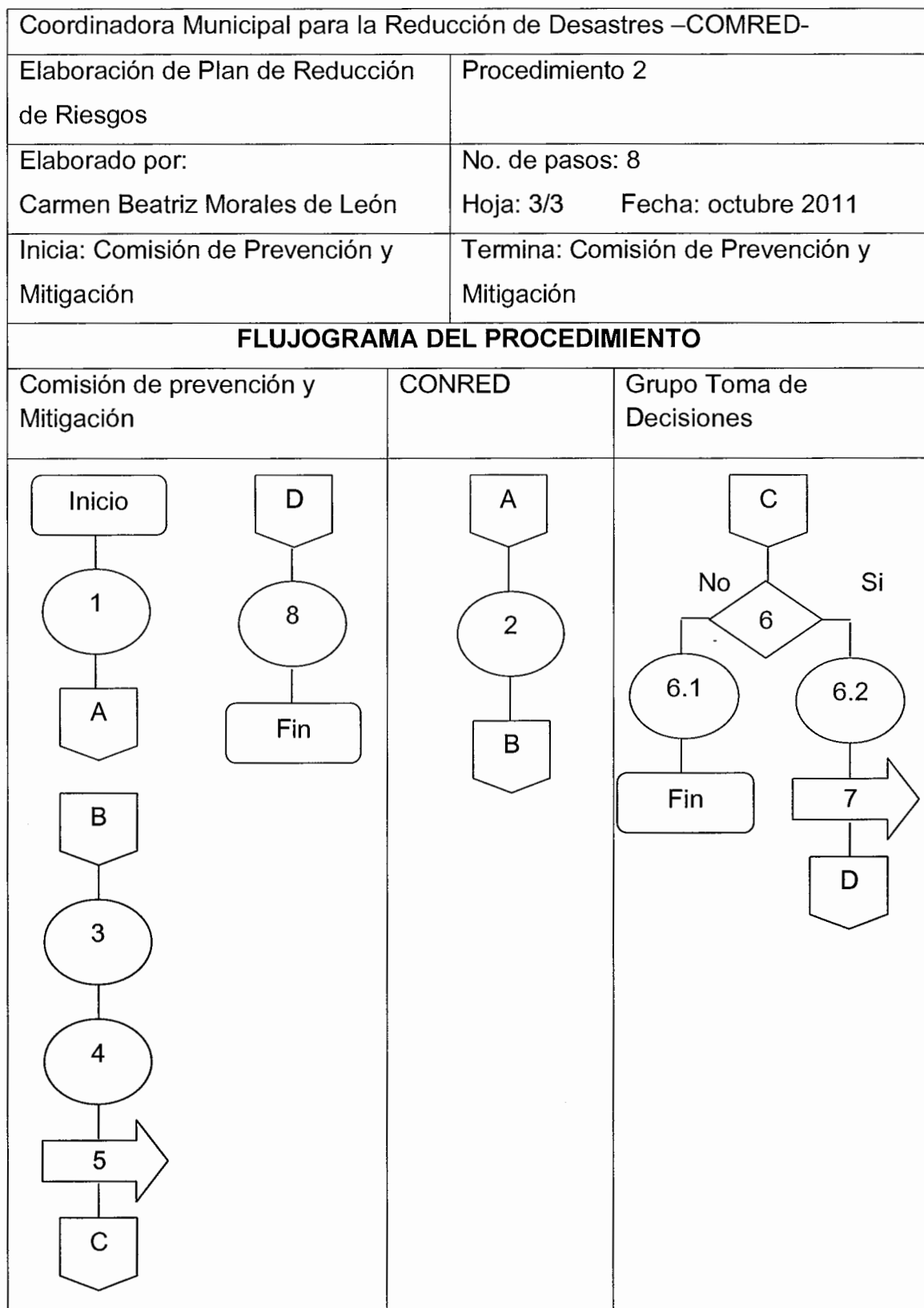
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	
Enlaces de Instituciones	Procedimiento 1
Elaborado por: Carmen Beatriz Morales de León	No. de pasos: 7 Hoja: 1/3 Fecha: octubre 2011
Inicia: Comisión de Planificación y Enlace	Termina: Comisión de Planificación y Enlace
<p>Descripción</p> <p>Es una actividad que se desarrolla para buscar grupos y crear relaciones de trabajo que apoyarán a la comunidad a organizarse mejor ante emergencias y desastres.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar a las instituciones con la comunidad. • Aumentar los enlaces y la capacidad física, económica ante los desastres. • Mantener la comunicación con los enlaces y la Coordinadora. <p>Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con el apoyo de los enlaces en situaciones de emergencia. • Tener un registro de las instituciones que forman parte de los enlaces. • Todos los enlaces deben estar informados de los diferentes planes y acciones necesarias ante una emergencia. 	

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-			
Enlaces de Instituciones		Procedimiento 1	
Elaborado por: Carmen Beatriz Morales de León		No. de pasos: 8 Hoja 2/3 Fecha: octubre 2011	
Inicia: Comisión de Planificación y Enlace		Termina: Comisión de Planificación y Enlace	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Pasos	Descripción	Responsables	
1	Realiza un inventario de las instituciones públicas y privadas.	C. de P y E	
2	Contacta a los representantes de las instituciones públicas y privadas.		
3	Convoca a los representantes de las instituciones públicas y privadas.	C. de P y E	
4	Elabora registro de los enlaces.	C. de P y E	
5	Envía registro de enlaces a Grupo Toma de Decisiones.	C. de P y E	
6	Revisa registro de enlaces.	G. T de D	
6.1	No está de acuerdo, termina proceso.	G. T de D	
6.2	Si está de acuerdo.		
7	Traslada a Comisión de Planificación y Enlace.	G. T de D	
8	Archiva registro de enlaces.	C. de P y E	



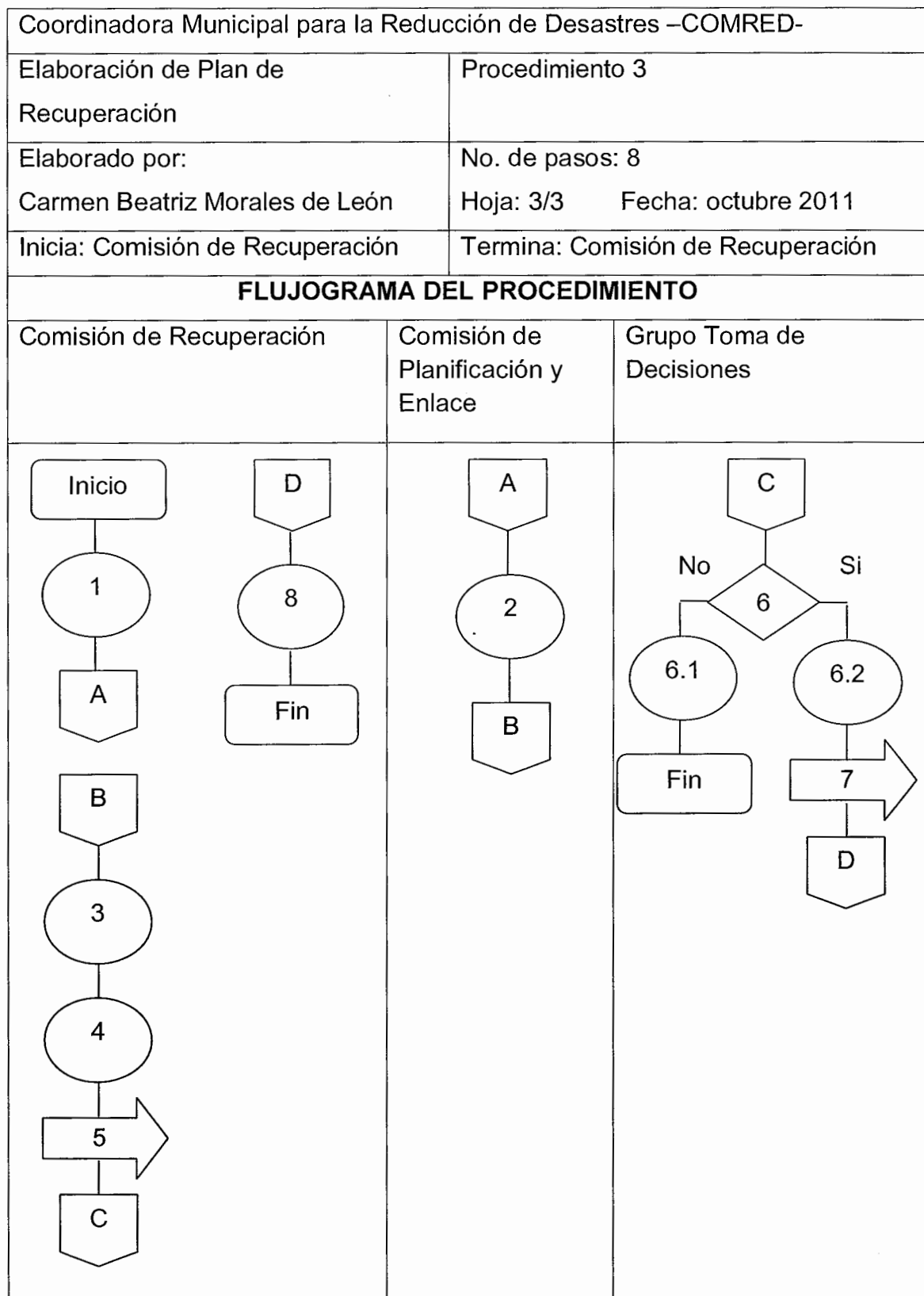
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	
Elaboración de Plan de Reducción de Riesgos	Procedimiento 2
Elaborado por: Carmen Beatriz Morales de León	No. de pasos: 8 Hoja: 1/3 Fecha: octubre 2011
Inicia: Comisión de Prevención y Mitigación	Termina: Comisión de Prevención y Mitigación
<p>Descripción</p> <p>La actividad se lleva a cabo con diferentes miembros de las instituciones públicas y privadas, de seguridad, salud y educación que ayudan a identificar áreas de peligro para minimizar los riesgos.</p> <p>Objetivos Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar planes para prevenir riesgos. • Contar con recursos económicos y materiales en caso de una emergencia. <p>Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener equipos adecuados y en buenas condiciones para las emergencias. • Circular los planes a los otros miembros de las comisiones y comunidad. 	

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-				
Elaboración de Plan de Reducción de Riesgos		Procedimiento 2		
Elaborado por: Carmen Beatriz Morales de León		No. de pasos: 8 Hoja: 2/3 Fecha: octubre 2011		
Inicia: Comisión de Prevención y Mitigación		Termina: Comisión de Prevención y Mitigación		
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
Pasos	Descripción	Responsables		
1	Solicita capacitación sobre identificación de riesgos a la CONRED.	C. de P y M	CONRED	
2	Brinda capacitación.			
3	Reúne información de identificación de riesgos.	C. de P y M		
4	Elabora plan para reducir riesgos.	C. de P y M		
5	Envía el plan Grupo Toma de Decisiones.	C. de P y M		
6	Revisa el plan.			G. T de D
6.1	No está de acuerdo, termina proceso.			G. T de D
6.2	Si está de acuerdo.			G. T de D
7	Traslada Plan a Comisión de Prevención y Mitigación.		G. T de D	
8	Implementa Plan de Reducción de riesgos.	C. de P y M		



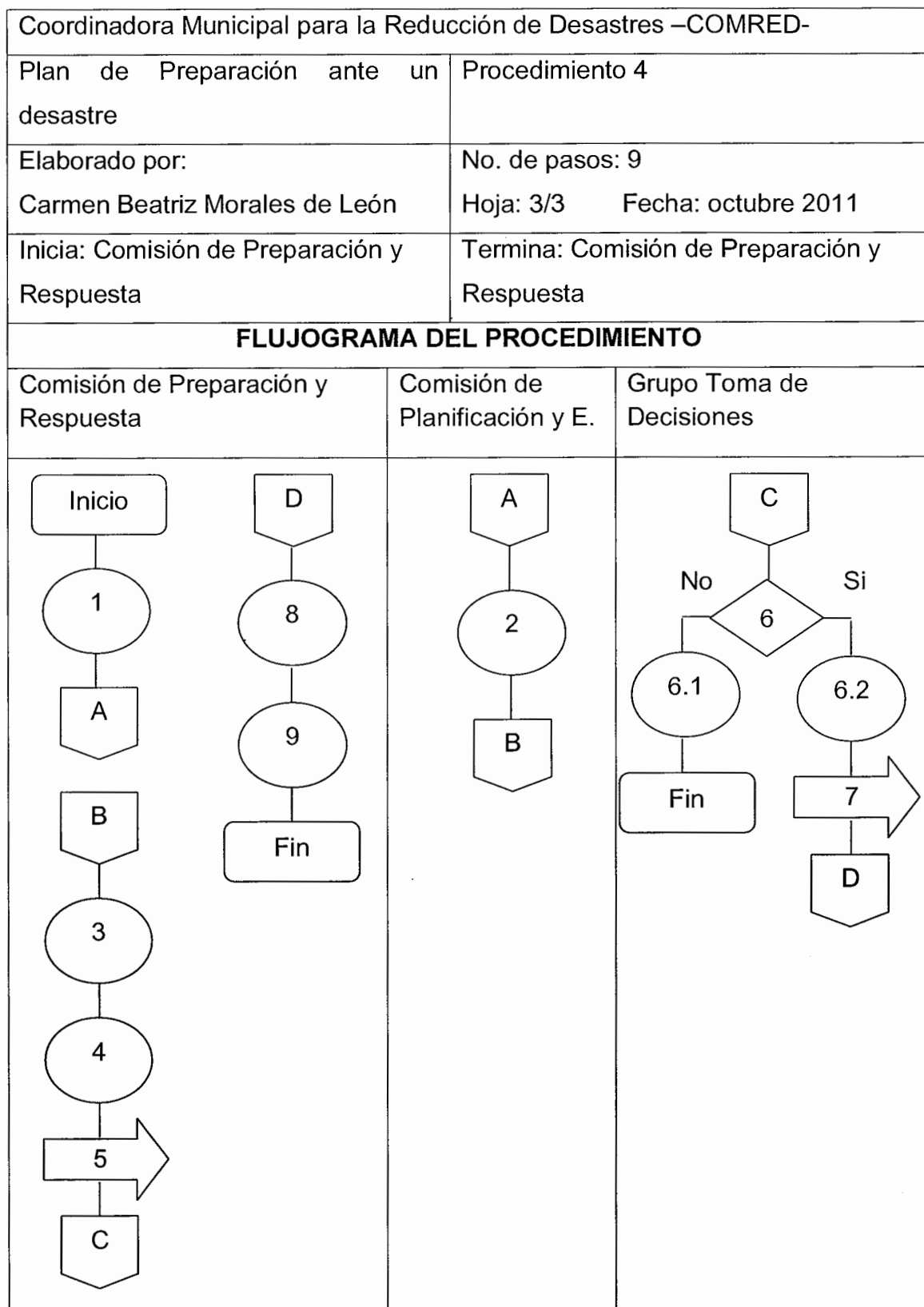
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	
Elaboración de Plan de Recuperación	Procedimiento 3
Elaborado por: Carmen Beatriz Morales de León	No. de pasos: 8 Hoja: 1/3 Fecha: octubre 2011
Inicia: Comisión de Recuperación	Termina: Comisión de Recuperación
<p>Descripción</p> <p>Es referente a los pasos que se deben llevar a cabo para tener una rehabilitación y recuperación después de un desastre.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar y mantener la capacidad física y material. • Planificar y coordinar operaciones de reconstrucción en las comunidades afectadas. <p>Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunir información de los daños en la comunidad. • Actualizar constantemente los planes de recuperación. • Los miembros de la Coordinadora deben tener copia de los planes de recuperación. 	

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-			
Elaboración de Plan de Recuperación		Procedimiento 3	
Elaborado por: Carmen Beatriz Morales de León		No. de pasos: 8 Hoja: 2/3 Fecha: octubre 2011	
Inicia: Comisión de Recuperación		Termina: Comisión de Recuperación	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Pasos	Descripción	Responsables	
1	Solicita información de los daños a Comisión de Planificación y Enlace.	C. de R	
2	Brinda información		C. de P y E
3	Realiza un inventario de los recursos materiales.	C. de R	
4	Elabora del Plan de Recuperación	C. de R	
5	Envía el Plan a Grupo Toma de Decisiones.	C. de R	
6	Revisa el Plan.		G. T de D
6.1	No está de acuerdo, termina proceso.		G. T de D
6.2	Si está de acuerdo.		G. T de D
7	Traslada el Plan a Comisión de Recuperación.		G. T de D
8	Pone en marcha el Plan.	C. de R	



Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	
Plan de Preparación ante un desastre	Procedimiento 4
Elaborado por: Carmen Beatriz Morales de León	No. de pasos: 9 Hoja: 1/3 Fecha: octubre 2011
Inicia: Comisión de Preparación y Respuesta	Termina: Comisión de Preparación y Respuesta
<p>Descripción</p> <p>Se llevan a cabo diferentes actividades para que las diferentes entidades participen en como deben de actuar ante un desastre.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con el equipo necesario ante un desastre. • Informar y preparar a la población ante un desastre. <p>Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con planes de preparación. • Velar por que el equipo a usar este en buen estado y funcionamiento. • Los miembros de la Coordinadora deben contar con copia del plan. 	

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-				
Plan de Preparación ante un Desastre		Procedimiento 4		
Elaborado por: Carmen Beatriz Morales de León		No. de pasos: 9 Hoja: 2/3 Fecha: octubre 2011		
Inicia: Comisión de Preparación y Respuesta		Termina: Comisión de Preparación y Respuesta		
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
Pasos	Descripción	Responsables		
1	Solicita información a Comisión de Planificación y Enlace de la disponibilidad de recursos humanos, físicos y económicos.	C. de P y R		
2	Brinda información.		C. de P y E	
3	Organiza los diferentes comités.	C. de P y R		
4	Elabora Plan de Respuesta.	C. de P y R		
5	Envía el Plan de Respuesta a Grupo Toma de Decisiones.	C. de P y R		
6	Revisa el Plan.			G. T de D
6.1	No está de acuerdo, termina proceso.			G. T de D
6.2	Si está de acuerdo.			G. T de D
7	Traslada Plan a Comisión de Preparación y Respuesta.			G. T de D
8	Realiza simulacros.	C. de P y R		
9	Divulga el Plan de Respuesta.	C. de P y R		



ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REUDCCIÓN DE DESATRES
-COMRED-

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
1 Antecedentes	1
2 Propósitos y contenido del documento	1
3 Presentación a funcionarios y empleados	1
4 Marco Jurídico	1
5 Objetivos	2
6 Organigrama General	2
7 Descripción de puestos	4
8 Vigencia	16

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización es un instrumento administrativo que permitirá conocer la estructura organizativa de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres en el municipio de Concepción Las Minas.

Este manual está conformado por los antecedentes, propósitos, presentación a funcionarios, marco jurídico, objetivos generales, estructura organizacional, descripción de puestos y vigencia.

Es importante el conocimiento del mismo por parte de los miembros de la coordinadora, ello ayudará a tener una preparación ante una situación de riesgo que pueda afectar alguna de las comunidades del Municipio.

COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-

1. Antecedentes

La coordinadora departamental se encuentra en la cabecera del departamento de Chiquimula, a diferencia de la coordinadora municipal ésta no existe en el municipio de Concepción Las Minas, esto conlleva a que la comunidad se encuentre en riesgo de sufrir diferentes emergencias y desastres ante la falta de esta institución.

2. Propósitos y contenido del documento

El propósito del manual es informar a los miembros de la coordinadora de las diferentes actividades y funciones así como la estructura de la institución.

3. Presentación a funcionarios y empleados

El manual será conocido por las autoridades municipales y departamentales así como los miembros de las distintas comisiones y serán los responsables de dar el conocimiento a la población.

4. Marco jurídico

El Decreto Ley 109-96 tiene por objetivo crear la Coordinadora Nacional de Desastres y su finalidad es orientar y establecer una política permanente de prevención, mitigación, preparación y recuperación que permita hacerle frente a los desastres y calamidades públicas de cualquier naturaleza.

Entre los artículos del Acuerdo Gubernativo 443-200 Reglamento de Ley de Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres menciona:

Artículo 29 Clases de Coordinadoras: Para los efectos de control administrativo y el eficaz cumplimiento de sus objetivos la Coordinadora Nacional de Reducción

de Desastres basada en el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva con los diferentes niveles de ejecución.

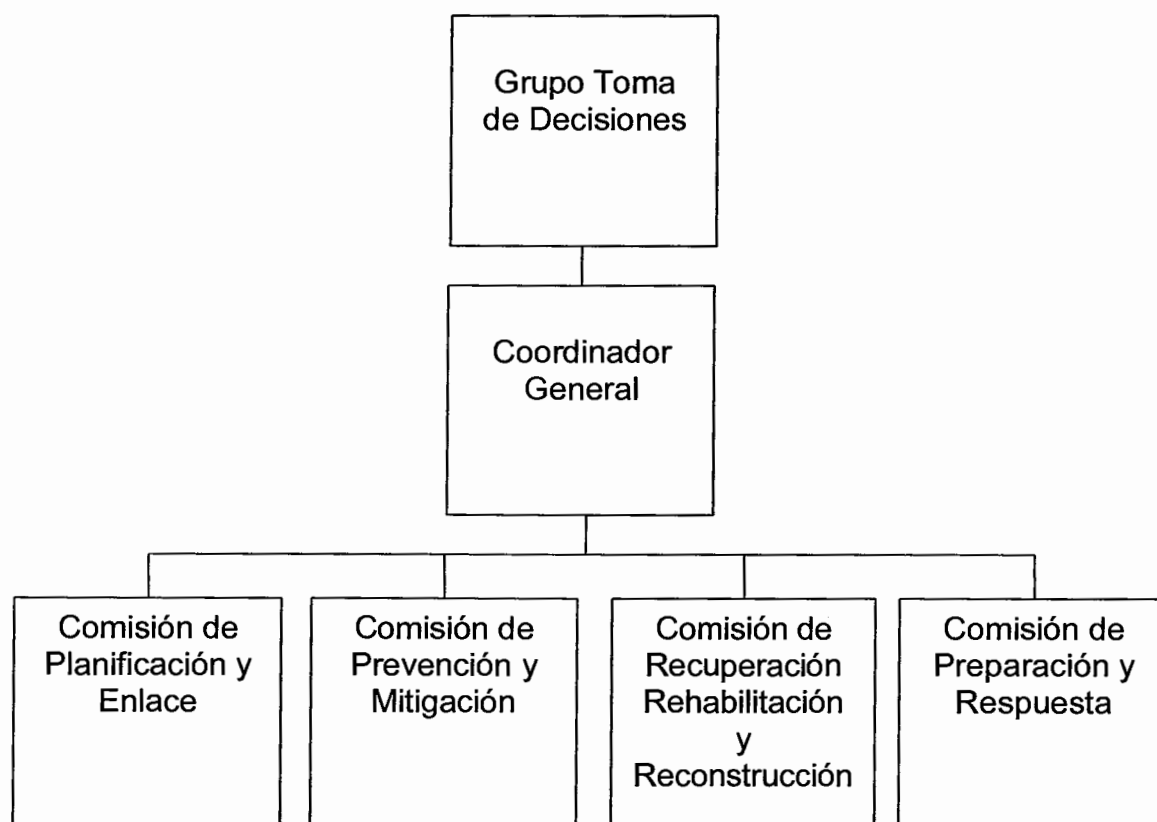
5. Objetivos

- Brindar la información básica y necesaria de la coordinadora para reducir las amenazas y desastres.
- Informar a los miembros de la Coordinadora como está conformada y sus funciones.
- Dar a conocer al personal los niveles de jerarquía, autoridad y responsabilidad dentro de la organización.

6. Organigrama

A continuación se presenta la estructura organizacional según el decreto para la con esto se pretende reducir los riesgos en las diferentes áreas.

Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
Estructura organizacional
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
Año: 2011



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-

7. Descripciones de puesto

A continuación se presentan los diferentes puestos de las Comisiones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.

Manual de Organización Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula	
Elaborado por: Carmen Beatriz Morales de León	Fecha de elaboración: octubre 2011
I IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	Presidente
Ubicación:	Grupo Toma de Decisiones
Inmediato Superior:	Coordinadora Departamental y Nacional para la Reducción de Desastres
Subalternos:	Coordinador y Encargados de las comisiones.
II DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO	
Naturaleza <p>Es un cargo de carácter administrativo, que tiene la función de llevar a cabo el seguimiento de los diferentes programas y actividades para dar respuesta a los desastres y situaciones de riesgo.</p>	
Atribuciones <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y presentar el plan anual a la Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. • Supervisar que se lleven a cabo las acciones contempladas en los diferentes planes. • Coordinar que se organice y capacite a los miembros de las distintas comisiones de la coordinadora. • Activar el COE en caso de desastre. • Poner en marcha el plan constitucional en caso de emergencias y 	

desastres.

- Establecer el nivel de alerta a implantarse en caso de emergencia.

Relación de trabajo

Relación con las coordinadoras departamental y nacional, con las comisiones de la coordinadora municipal y la población en general.

Autoridad

Sobre el coordinador y las comisiones de la coordinadora.

Responsabilidad

- Representar a la Coordinadora en cualquier evento y comisión oficial.
- Presentar a la Secretaria ejecutiva de la CONRED los informes anuales de labores de la coordinadora.

III ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

Educación

- Título a nivel medio

Experiencia

- En elaboración de planes
- En coordinar diferentes actividades

Habilidades y destrezas

- Liderazgo
- Dinámico
- Dirigir a personal
- Mantener la calma en situaciones de emergencia.

Manual de Organización Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula	
Elaborado por: Carmen Beatriz Morales de León	Fecha de elaboración: octubre 2011
I IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Título del Puesto: Coordinador General Ubicación: Coordinación Inmediato Superior: Toma de Decisiones Subalternos: Encargados de las comisiones.	
II DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO	
Naturaleza <p>Es un cargo de carácter administrativo, que tiene la función de apoyar a las diferentes comisiones para el buen funcionamiento de la organización.</p>	
Atribuciones <ul style="list-style-type: none"> • Coordina la elaboración de planes de emergencia. • Mantiene informados a los integrantes de las diferentes comisiones de las actividades y diferentes procedimientos y decisiones. • Informa a las autoridades. • Elabora proyectos de investigación relacionados al área de desastres. • Redacta correspondencia actas, circulares, documentos especiales y rutinarios de la coordinadora. 	
Relación de trabajo <p>Relación con el Grupo Toma de Decisiones, con las comisiones de la coordinadora municipal.</p>	

Autoridad

Sobre las comisiones de la coordinadora.

Responsabilidad

- Elaborar y presentar informes periódicos de las actividades realizadas al presidente de la Coordinadora Municipal.

III ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

- Educación a nivel medio

Experiencia

- Elaboración de planes de trabajo
- Coordinar actividades

Habilidades y destrezas

- Coordinar y dirigir personal.
- Liderazgo
- Trabajar en equipo
- Facilidad de palabra

Manual de Organización Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula	
Elaborado por: Carmen Beatriz Morales de León	Fecha de elaboración: octubre 2011
I IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Título del Puesto: Encargado de Planificación y Enlace Ubicación: Comisión de Planificación y Enlace Inmediato Superior: Coordinador General Subalternos: Integrantes de la comisión.	
II DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO	
Naturaleza Es un cargo de carácter administrativo, responsable de convocar y mantener enlaces de diferentes instituciones para elaborar planes de trabajo.	
Atribuciones <ul style="list-style-type: none"> • Establecer relaciones de cooperación con las instituciones públicas y privadas que se relacionen en el área para que sean colaboradoras en la gestión para la reducción del riesgo y el manejo de emergencias y desastres. • Llevar un registro de los enlaces presentes y ausentes en el Centro de Operaciones de Emergencia. • Orientar y apoyar en la elaboración de los planes de trabajo. • Elaborar boletines informativos de las situaciones de riesgo, desastres del área geográfica. 	
Relación de trabajo Tiene relación con el Grupo Toma de Decisiones, con las otras comisiones y las distintas instituciones.	

Autoridad

Tiene autoridad sobre los integrantes de la comisión.

Responsabilidad

- Supervisar las actividades de planificación.
- Supervisar la ejecución de las funciones asignadas a la comisión.

III ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

- Educación a nivel medio

Experiencia

- Elaboración de planes de emergencia

Habilidades y destrezas

- Facilidad de comunicación escrita y verbal
- Dirigir a otras personas
- Tomar decisiones en situaciones de emergencia
- Trabajar en equipo

Manual de Organización Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula	
Elaborado por: Carmen Beatriz Morales de León	Fecha de elaboración: octubre 2011
I IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Título del Puesto: Encargado de Prevención y Mitigación Ubicación: Comisión de Prevención y Mitigación Inmediato Superior: Coordinador General Subalternos: Integrantes de la comisión.	
II DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO	
Naturaleza <p>Es un cargo de carácter administrativo, que se encarga de realizar las actividades que promuevan la reducción de riesgos y amenazas.</p>	
Atribuciones <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejo de Desarrollo destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación. • Identificar las amenazas, riesgos y vulnerabilidades en el área. • Promover programas de capacitación en el tema de prevención y mitigación de riesgos. • Colaborar con la comisión de Recuperación en la elaboración del plan de reconstrucción. • Elaborar manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la Gestión para la Reducción del Riesgo. 	
Relación de trabajo <p>Con el Grupo de Toma de Decisiones, coordinador y con las otras comisiones, con Consejo de Desarrollo y la población en general.</p>	

Autoridad

En los integrantes de la comisión

Responsabilidad

- Supervisar los programas de capacitación

III ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

- Educación a nivel medio

Experiencia

- Elaboración de planes de prevención y mitigación
- Coordinar actividades

Habilidades y destrezas

- Dirigir a personal
- Comunicación verbal
- Trabajar bajo presión
- Trabajo en equipo
- Dinámico

Manual de Organización Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula	
Elaborado por: Carmen Beatriz Morales de León	Fecha de elaboración: octubre 2011
I IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Título del Puesto: Encargado de Recuperación Ubicación: Comisión de Recuperación Inmediato Superior: Coordinador General Subalternos: Integrantes de la comisión.	
II DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO	
Naturaleza <p>Es un cargo de carácter administrativo-operativo debido a que debe coordinar y participar en las actividades para la reconstrucción en caso de emergencias y desastres.</p>	
Atribuciones <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un plan de recuperación (rehabilitación y reconstrucción) para su jurisdicción. • Realizar informes técnicos sobre el impacto ocasionado en su jurisdicción por una emergencia o desastre. • Coordinar las acciones de rehabilitación y reconstrucción en las áreas afectadas por un desastre. • Colaborar con la Comisión de Prevención y Mitigación en la elaboración de análisis de las causas que propiciaron el desastre. • Promover la participación de la población afectada en los procesos de reconstrucción de las áreas afectadas. 	

Relación de trabajo

Con el Grupo de toma de Decisiones, la comisión de Prevención y Mitigación y la población.

Autoridad

Para llevar a cabo los planes, con los miembros de la comisión.

Responsabilidad

- Supervisar las actividades de rehabilitación y reconstrucción en el área afectada.

III ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

- Educación a nivel medio

Experiencia

- En elaboración de planes de recuperación
- Coordinar actividades

Habilidades y destrezas

- Organizar y coordinar a personal
- Comunicación verbal
- Trabajar en equipo
- Vocación de servicio a la comunidad
- Dinámico
- Capacidad para trabajar bajo presión

Manual de Organización Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula	
Elaborado por: Carmen Beatriz Morales de León	Fecha de elaboración: octubre 2011
I IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Título del Puesto: Encargado de Preparación y Respuesta Ubicación: Comisión de Preparación y Respuesta Inmediato Superior: Coordinador General Subalternos: Integrantes de la comisión.	
II DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO	
Naturaleza <p>Es un cargo de carácter administrativo, responsable de organizar e integrar a los miembros tanto de socorro como las diferentes instituciones que se encuentran en el área para responder en una situación de emergencia o desastre.</p>	
Atribuciones <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar programas de capacitación orientados a los integrantes de la comisión sobre temas relacionados a dar respuesta en situaciones de desastres. • Elaborar el plan institucional de respuesta de la coordinadora. • Implementar y operar alertas tempranas para contrarrestar las amenazas. • Implementar capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales locales de Gestión para la Reducción de Riesgo a Desastre. • Coordinar diseños e implementaciones de simulaciones y simulacros. 	
Relación de trabajo Con las otras comisiones y las diferentes entidades de socorro, salud,	

educación y la población.

Autoridad

Sobre los miembros de la comisión

Responsabilidad

- Supervisar los programas de capacitación
- Dirigir y supervisar las simulaciones y simulacros.

III ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

- Educación a nivel medio

Experiencia

- En elaboración de programas de capacitación y planes de recuperación
- Coordinar actividades

Habilidades y destrezas

- Dirigir a personal
- Comunicación verbal y escrita
- Dinámico
- Liderazgo

8. Vigencia del documento

El manual entrará en vigencia cuando éste sea aprobado por las autoridades correspondientes.

Quienes tendrán a bien firmar el documento serán: el Alcalde, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, personal del Centro de Salud, Bomberos y representantes de los centros educativos.

BIBLIOGRAFÍA

ANEAS DE CASTRO, SUSANA. Riesgos y peligros. Universidad de Barcelona, España, 2000. 150 páginas.

COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES. Hacia una Cultura de Reducción de Desastres Memoria de Labores. Guatemala, julio 2008. 37 páginas.

COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES – CONRED- Macrocurrículo Base de la Reducción del Riesgo a Desastres en Guatemala. Guatemala, 2008. 45 páginas.

COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES – CONRED- Plan Nacional de Respuesta. Guatemala, enero 2007. 48 páginas-

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Ley 109-96. Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado. Guatemala, 1996. 20 páginas

GASCON M. Vientos, Terremotos y Otras Catástrofes Naturales. Buenos Aires, Argentina, 2005. 159 páginas.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. Política Nacional de Cambio Climático. Guatemala, septiembre 2009. 28 páginas.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA
–SEGEPLAN-. Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Concepción, Las
Minas, 88 páginas

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COORDINAODRA NACIONAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES –CONRED- Boletín Institucional. Año 1,
Número 5, Guatemala, julio 2088. 4 páginas.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COORDINAODRA NACIONAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES –CONRED- Guía para la Elaboración de
Planes de Respuesta. Guatemala marzo 2010. 11 páginas.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COORDINAODRA NACIONAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES –CONRED- Guía Didáctica Básica de
Preparación y Respuesta a Emergencias y Desastres. Guatemala, agosto 2004.
19 páginas.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COORDINAODRA NACIONAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES –CONRED- Manual para la Organización de las
Coordinadoras de Reducción de Desastres. Guatemala, agosto 2004. 42
páginas.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. CONSEJO NACIONAL Y
SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COORIDANORA NACIONAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES. Programa Nacional de Prevención y Mitigación
ante Desastres 2009-2011. Guatemala, enero 2009. 40 páginas.

VARGAS, JORGE ENRIQUE. Políticas Públicas para la Reducción de la Vulnerabilidad frente a los Desastres Naturales. Cepal, Santiago, 2002. 90 páginas.